

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.
IZTAPALAPA MEXICO D. F.

JURADO # X.

ARQ. JOSE LUIS CALDERON CABRERA
ARQ. CONRADO MONTAÑO AUBERT
ARQ. FRANCISCO RIVERO GARCIA

VICTOR GUILLERMO FLORES Y SAINZ
SEMESTRE 83 - 2
FACULTAD DE ARQUITECTURA
U. N. A. M.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UN CONJUNTO HABITACIONAL ES UN REFLEJO, A ESCALA, DEL TIPO DE PAIS QUE QUEREMOS PARA EL PORVENIR, UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL DESARROLLO PLENO DEL INDIVIDUO Y DE SU CAPACIDAD DE CONVIVENCIA COMUNITARIA; UN AMBIENTE ADECUADO PARA LA VIDA COTIDIANA, UNA POSIBILIDAD DE REORDENAR Y EMBELLEGER NUESTRAS CIUDADES, UNA OCASION, EN SUMA, DE MEDIR EL PROGRESO SOCIAL, EN TERMINOS DE BIENESTAR PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA.

INDICE :

PREAMBULO	1
1.0 INTRODUCCION	2
1.1 ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS EN LOS CENTROS URBANDOS	3
1.2 DISTRIBUCION DEL INGRESO Y DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN RELACION CON LA VIVIENDA	4
1.3 DESARROLLO URBANO	6
1.4 FORMAS DE PRODUCCION DE VIVIENDA	7
1.5 RECURSOS FINANCIEROS	13
1.6 DESAJUSTES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	14
2.0 JUSTIFICACION DEL TEMA	15
2.1 CONSIDERACIONES	16
2.2 PROPOSICION Y FUNDAMENTO	16
2.3 CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	17
3.0 ESTUDIO PRELIMINAR	23
3.1 LOCALIZACION DEL TERRENO	25
3.2 MODULO OPERATIVO	25

4.0	INVESTIGACION DEL MEDIO	28
4.1	OBJETIVOS	29
4.2	MARCO DE REFERENCIA	31
4.2.1	PLAN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL	32
4.3	IZTAPALAPA, ASPECTOS URBANOS	38
4.4	CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CON- JUNTO HABITACIONAL	50
4.5	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DE - PARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL (LAMI NAS)	54
4.6	ASPECTO LEGAL	60
5.0	PROGRAMA URBANO	61
6.0	PROGRAMA ARQUITECTONICO	64
7.0	PROYECTO	72

PREAMBULO

LA DIGNIFICACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES PUBLICOS, ASI COMO LA DE SUS FAMILIAS, CONTRIBUIRA A QUE ESTOS ASUMAN CON RESPONSABILIDAD Y HONRADEZ SU INDISPENSABLE FUNCION EN LAS ESTRUCTURAS DEFINIDAS DE NUESTRA SOCIEDAD.

POR TAL MOTIVO, ES INTERES PROPIO Y, A LA VEZ PROFESIONAL, PRETENDER CONOCER, Y, POR TANTO, FORMULAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A ESTE PROPOSITO.

FINALMENTE, Y ENTENDIENDO QUE EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTA DISCUTICION, ES PONER A LA CONSIDERACION DEL JURADO, MEDIANTE ESTA MEMORIA DE TESIS, DE EL CRITERIO Y DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO.

EL PROBLEMA ACTUAL DE VIVIENDA EN MEXICO ES RESULTADO DE LAS CONDI-
CIONES HISTORICO-ESTRUCTURALES POR LAS QUE HA ATRAVESADO Y ATRAVIESA EL
PAIS. POR ESO PARA COMPRENDERLO ES NECESARIO ANALIZAR LA ESTRUCTURA SO-
CIAL Y ECONOMICA CON UNA PERSPECTIVA PRIMORDIALMENTE HISTORICA Y SU E-
FECTO DISTRIBUTIVO EN LA POBLACION; TAMBIEN ES NECESARIO ANALIZAR LA DI-
NAMICA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y EL PROCESO DE URBANIZACION QUE HAN
HECHO MAS CRITICO EL PROBLEMA DE VIVIENDA PARA LOS SECTORES MAYORITA-
RIOS DE LA POBLACION. PERO ESTO EN SI MISMO ES OBJETO DE UNA GRAN IN-
VESTIGACION INTERDISCIPLINARIA QUE NO CORRESPONDE AL OBJETIVO DE ESTE
ESTUDIO. AQUI NOS CONCRETAMOS A DESTACAR DE MANERA MUY SUCINTA LOS FAC-
TORES RELEVANTES DEL PROBLEMA AL OFRECER UN PANORAMA DE LA COMPLEJIDAD
HABITACIONAL DEL PAIS.

1.1).-

ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS EN LOS CENTROS URBANOS

LA CIUDAD CRECE EN LA MEDIDA QUE EL DESARROLLO DEL SECTOR SECUNDARIO
REQUIERE DE LA CONCENTRACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, INTERCAMBIO Y
CONSUMO, COMO CONDICION ESCENCIAL PARA SU FORTALECIMIENTO ECONOMICO; LA
CONCENTRACION DEL CRECIMIENTO ECONOMICO EN LAS CIUDADES TAMBIEN SE DEBE
AL EMPOBRECIMIENTO PAULATINO DEL AGRO.

LO ANTERIOR, JUNTO CON UN CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ACELERADO, HA PRO-
VOCADO EL EXODO DE GRAN PARTE DE LA POBLACION RURAL HACIA LOS GRANDES
Y MEDIANOS CENTROS URBANOS DEL PAIS, COMO UNICA ESTRATEGIA DE SUBSISTEN-
CIA; ESTA MIGRACION ESTA DIRIGIDA PRINCIPALMENTE HACIA EL AREA METROPO-
LITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE EN LA ACTUALIDAD ALOJA APROXIMADAMEN

IE EL 20 % DE LA POBLACION NACIONAL. EN 1980 ALREDEDOR DE 48 MILLONES DE MEXICANOS, LO QUE EQUIVALE AL 66 % DE LA POBLACION NACIONAL, RADICA EN ZONAS URBANAS.

EL PROCESO DE CONCENTRACION URBANA INCIDE DIRECTAMENTE EN EL MERCADO HABITACIONAL DE LAS CIUDADES Y SE AGRAVA POR EL ACELERADO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO NATURAL Y MIGRATORIO.

POR EJEMPLO, ENTRE 1970 Y 1980 LA CIUDAD DE MEXICO AUMENTO SU POBLACION EN 450,000 HABITANTES POR AÑO; ES DECIR QUE HA TENIDO UNA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL 5.7 % ANUAL. SE ESTIMA QUE PARA ESTA DECADA SE MANTENDRA EN UN NIVEL SEMEJANTE EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO. ESTE CRECIMIENTO ACELERADO EJERCE UNA INTENSA Y CRECIENTE DEMANDA SOBRE LOS SATISFACTORES BASICOS QUE REQUIERE LA POBLACION PARA SU SUBSISTENCIA, ENTRE ELLOS LA VIVIENDA.

1.2).-

DISTRIBUCION DEL INGRESO Y DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN RELACION CON LA VIVIENDA

EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO AMPLIA DE MANERA CONTINUA, AUNQUE DESIGUAL, LA FUERZA DE TRABAJO DEL PAIS. ESTA CRECIENTE FUERZA NO ENCUENTRA SU INTEGRACION TOTAL AL APARATO PRODUCTIVO, POR LO QUE PARA SUBSISTIR RECORRE A TRABAJOS EVENTUALES, INSEGUROS Y MAL PAGADOS, PRINCIPALMENTE EN EL RENGLON DE SERVICIOS Y CON INGRESOS CERCANOS AL SALARIO MINIMO OFICIAL (EN 1980 APROXIMADAMENTE EL 70 % DE LA POBLACION TOTAL REQUIERIA INGRESOS PROXIMOS AL SALARIO MINIMO).

EL BAJO NIVEL DE INGRESOS SE EXPLICA POR LA ELEVADA TASA DE DESEMPLEO DEL PAIS. DEBIDO, A LA CRISIS ECONOMICA QUE CONDUJO FINALMENTE A LA DEVALUACION CONTINUA DE NUESTRA MONEDA, PARA 1975 UN POCO MENOS DEL 50 % DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ESTABA SUBEMPLEADA EN SECTORES INFORMALES, URBANOS (20 %) Y TRADICIONALES RURALES (30 %); LA SITUACION SE AGRAVO EN CIUDADES COMO LA DE MEXICO, DONDE PARA 1978 LA TASA DE DESOCUPACION DE LA P.E.A. ASCENDIA A 6.7 %.

ESTE ASPECTO ES SUMAMENTE IMPORTANTE; LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL PAIS DETERMINAN LA CAPACIDAD DE COMPRA DE LA POBLACION; SOLO TOMANDO EN CUENTA ESTO SE PUEDE COMPRENDER EL PROBLEMA HABITACIONAL. LA INCAPACIDAD DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA PARA CREAR SUFICIENTES FUENTES DE TRABAJO HA GENERADO UNA MASA CRECIENTE DE POBLACION CON UN NIVEL ECONOMICO ALTAMENTE PRECARIO; ESTA SITUACION SE AGRAVA POR LA ESPIRAL INFLACIONARIA YA QUE CORRE EL DE POR SI LIMITADO PODER ADQUISITIVO.

LA INCIPIENTE ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y LA ESCALA DE SALARIOS TAN DISCREPANTE SE COMBINAN PARA PRODUCIR UNA DISTRIBUCION CADA VEZ MENOS EQUITATIVA DEL INGRESO ENTRE LA POBLACION Y, COMO CONSECUENCIA, UNA MAYOR INSATISFACCION EN LA OBTENCION DE VIVIENDAS APROPIADAS.

ESTE DESEQUILIBRIO, POR TANTO, ORIGINA QUE SE UTILIZEN MEDIOS Y RECURSOS AJENOS O CONTRARIOS A LAS LEYES, PARA PROCURARSE UN SITIO DONDE HABITAR.

1.3).-

DESARROLLO URBANO

EL CRECIMIENTO ACELERADO Y LA CONCENTRACION DEMOGRAFICA EN LAS CIUDADES, ESTIMULA QUE SE INTENSIFIQUE LA DEMANDA HABITACIONAL EN EL MEDIO URBANO, LAS NECESIDADES INSATISFECHAS SE INCREMENTAN Y SE HACEN MAS EVIDENTES EN LAS CIUDADES DE CRECIMIENTO RAPIDO DEBIDO A QUE EL MERCADO HABITACIONAL ASUME CARACTERISTICAS ESPECULATIVAS, CON PRECIOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS INMIGRANTES RURALES Y AUN DE LA PROPIA POBLACION URBANA SUB O DESEMPLEADA. ESTE PROCESO MERCANTIL DE DESARROLLO URBANO ENCARECE EL SUELO, LOS MATERIALES Y LA TECNOLOGIA. EN PERIODOS ALTAMENTE INFLACIONARIOS SE HACE MAS INTENSA LA DEMANDA DE VIVIENDA Y SUS COMPONENTES, PORQUE LA POBLACION GASTA FACILMENTE SU DINERO ANTE LA EXPECTATIVA DE QUE ESTE PIERDA RAPIDAMENTE SU VALOR. ELLO ES UN ESTIMULO A LA ESCALADA DE PRECIOS DE LA VIVIENDA Y SUS COMPONENTES, QUE A FINAL DE CUENTAS ABRE AUN MAS LA BRECHA ENTRE EL PODER ADQUISITIVO DE LOS MARGINADOS Y LA OFERTA DEL MERCADO. LA RENTA DE CUARTOS BARATOS (TLALTELOLCO), LA OCUPACION ILEGAL DE PREDIOS BALDIOS Y EL ASENTAMIENTO EN LOTES DE TENENCIA IRREGULAR, SON LAS ALTERNATIVAS HABITACIONALES PARA LA MAYORIA DE LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS.

EL MERCANTILISMO EN EL DESARROLLO URBANO TAMBIEN PROPICIA PROBLEMAS ESPECIFICOS DE VIVIENDA, COMO EL HACINAMIENTO Y LA PROMISCUIDAD POR EL AMONTONAMIENTO DE PERSONAS Y LA INSALUBRIDAD POR LA FALTA DE SERVICIOS, YA QUE EL SISTEMA DE MERCADO PROCURA COMODIDAD Y SERVICIOS A QUIEN PUEDE PAGARLOS, EN TANTO QUE LOS MARGINADOS DEBEN ESPERAR LA AYUDA GUBERNAMENTAL, QUE POR LO GENERAL ES MUY TARDADA. PARA DAR UNA IDEA, CABE

DECIR QUE EN 1980 EL NUMERO DE VIVIENDAS EN EL PAIS ASCENDIA A 12'781,000 Y ALBERGABAN A 67'395,000 HABITANTES APROXIMADAMENTE; DE ESTAS EL 62 % SOLAMENTE TENIA DOS CUARTOS Y ALOJABA ALREDEDOR DEL 57 % DE LA POBLACION DEL PAIS, CON UN PROMEDIO DE TRES A CUATRO PERSONAS POR CUARTO. LA INSUFICIENCIA DE SERVICIOS EN EL MISMO AÑO APARECE IGUAL DE DRAMATICA, LO QUE SIGNIFICA QUE LOS GRUPOS MARGINADOS HABITAN EN CONDICIONES DE EXTREMA INSALUBRIDAD.

1.4).-

FORMAS DE PRODUCCION DE VIVIENDA

VIVIENDA PRODUCIDA POR EL SECTOR SOCIAL :

LA MAYOR PARTE DE LA VIVIENDA QUE SE CONSTRUYE LA PRODUCE FUNDAMENTALMENTE LA POBLACION SUB Y DESEMPLEADA, QUE A NIVEL NACIONAL CONSTRUYE MAS DEL DOBLE DE VIVIENDAS QUE EL ESTADO Y LA INICIATIVA PRIVADA JUNTAS (VER CUADRO # 1).

NO OBTANTE QUE ESTE TIPO DE CONSTRUCCION SE HABIA DADO TRADICIONALMENTE SOLO EN EL MEDIO RURAL, CON EL EXPLOSIVO CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y EL ACELERADO PROCESO DE URBANIZACION, LA PRODUCCION MASIVA DE VIVIENDA AUTOCONSTRUIDA SE HA VOLCADO SOBRE LAS CIUDADES. LA VIVIENDA GENERALMENTE LA CONSTRUYEN LOS USUARIOS Y SU DISEÑO DIFIERE SUSTANCIALMENTE DE LOS CONCEPTOS CONVENCIONALES DE VIVIENDA QUE MANEJAN EL MERCADO Y EL GOBIERNO.

EN LAS CIUDADES, LA POBLACION DE BAJO INGRESO TIENE POCAS POSIBILIDADES

DADES DE TENER ACCESO A LAS VIVIENDAS PRODUCIDAS DENTRO DEL SISTEMA DE MERCADO POR LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, PUESTO QUE NO TIENE NI LOS INGRESOS NI EL AVAL SOLVENTE QUE LOS BANCOS EXIGEN COMO GARANTIA PARA OTORGAR UN CREDITO. ANTE LA NECESIDAD DE ESPACIO URBANO, INVADEN Y OCUPAN PREDIOS BALDIOS SIN INFRAESTRUCTURA BASICA, LOCALIZADOS GENERALMENTE EN LA PERIFERIA URBANA, ALLI AUTOCONSTRUYEN SUS VIVIENDAS CON MATERIALES DE DESECHO, CARTON O MADERA Y POSTERIORMENTE, CON EL TIEMPO, INCORPORAN MATERIALES PERMANENTES.

EN LA PERIFERIA URBANA ES EN DONDE SE HACE VISIBLE LA PROLIFERACION DE ASENTAMIENTOS EXPONTANEDS. SUS PROBLEMAS BASICOS SON LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA INTRODUCCION DE LAS REDES DE SERVICIO. AHORA BIEN, DADO A LAS LIMITACIONES DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS, LOS PROBLEMAS DE REGULACION Y SERVICIOS SOLO SE SOLUCIONAN PARCIALMENTE Y GENERAN CON EL TRANSCURRIR DEL TIEMPO UNA GRAN TENSION SOCIAL.

DENTRO DE ESTE GRUPO MAYORITARIO Y EN OTRO NIVEL ECONOMICO, TAMBIEN PUEDEN CONSIDERARSE DENTRO DE ESTE SECTOR SOCIAL A LOS AUTOGESTORES DE VIVIENDA CON INGRESOS MEDIOS Y ALTOS, QUE POR SU POSICION ECONOMICA CONSTRUYEN PARA USO PROPIO. ESTE ESTRATO SOCIO-ECONOMICO REPRESENTA DE EL 5 AL 10 % DE LA POBLACION QUE PERCIIBE MENSUALMENTE 4 O MAS VECES EL SALARIO MINIMO. LAS FAMILIAS QUE PERTENECEN A ESTOS ESTRATOS GENERALMENTE CONTRATAN PROFESIONISTAS PARA LA CONSTRUCCION DE SUS VIVIENDAS Y PARTICIPAN DE ESTA MANERA EN EL SISTEMA DE MERCADO URBANO.

VIVIENDA PRODUCIDA POR EL SECTOR PRIVADO :

EL SECTOR PRIVADO CONSTRUYE VIVIENDAS PARA VENTA, EN CONDOMINIO O EN PROPIEDAD INDIVIDUAL Y DESARROLLA FRACCIONAMIENTOS URBANOS CON EL UNICO PROPOSITO DE OBTENER LA MAYOR GANANCIA POSIBLE. ESTE ENFOQUE DE LOS PROMOTORES SE APLICA INDISTINTAMENTE TANTO A LOTIFICACIONES O CONJUNTOS HABITACIONALES PARA LA POBLACION DE BAJOS INGRESOS COMO A FRACCIONAMIENTOS RESIDENCIALES. EL CRITERIO MERCANTIL CON QUE OPERA ESTE SECTOR INCREMENTA EL DESAJUSTE ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE VIVIENDA, YA QUE LOS PRECIOS DE LAS VIVIENDAS Y DE LOS LOTES QUE OFRECE NO ESTAN AL ALCANCE DE LOS SECTORES MAYORITARIOS QUE MAS LO NECESITAN, SINO DE AQUELLOS QUE PUEDEN PAGARLO AL MEJOR PRECIO, LO CUAL ESTIMULA LA ESCALADA DE PRECIOS EN EL MERCADO HABITACIONAL.

LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS SE PROMUEVE CON LOS FACTORES DE PRODUCCION DEL MERCADO (CAPITAL, TIERRA, TECNOLOGIA Y MANO DE OBRA) QUE SE CONJUGAN PARA OBTENER GANANCIAS; ES EVIDENTE QUE ESTE OBJETIVO SE CONTRAPONA A LOS CRITERIOS OFICIALES DE ORDENACION ESPACIAL, QUE BUSCAN IMPRIMIR ALGUN SENTIDO SOCIAL AL USO DEL SUELO Y AL DESARROLLO URBANO. ESTE SENTIDO SOCIAL ES PROMOVIDO, CON POCO EXITO, POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES QUE PRETENDEN REGULAR LA VORACIDAD ECONOMICA DE LOS PROMOTORES PRIVADOS Y TAMPOCO PUEDEN DOTAR CON LA EFICACIA Y SUFICIENCIA LA CANTIDAD DE TERRENOS CON SERVICIOS QUE REQUIERE LA POBLACION MAYORITARIA; PROPICIANDO CON ELLO UN SISTEMA DE MERCADO URBANO Desequilibrado que favorece al capitalista.

VIVIENDA PRODUCIDA POR EL SECTOR PUBLICO :

LA POLITICA HABITACIONAL DEL SECTOR PUBLICO HA TENIDO COMO META BASICA PRODUCIR EL MAYOR NUMERO DE VIVIENDAS AL MAS BAJO COSTO Y OFRECER MEJORES CONDICIONES DE PAGO QUE LAS QUE CONSTRUYE EL SECTOR PRIVADO. SU PRODUCCION Y PRECIO DE VENTA ESTAN, SIN EMBARGO, LEJOS DE SER ALCANZADOS POR LOS SECTORES MAYORITARIOS DE LA POBLACION; (VER CUADRO # 2).

COMO PODRA VERSE EN EL CUADRO ANTERIOR LA IMPORTANCIA QUE TIENE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS DE VIVIENDA DEL SECTOR PUBLICO EN CUANTO AL MONTO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS. SUMADAS LAS ACCIONES DE INFONAVIT Y DEL FOVISSSTE, REPRESENTAN CASI EL 90 % DE LO QUE REALIZA DICHO SECTOR, EN TANTO QUE LO QUE CONSTRUYE EL D.D.F. Y OTROS ORGANISMOS SIMILARES, CONSTITUYE EL RESTO DE LA PRODUCCION.

LAS ACCIONES DE LOS DOS PRIMEROS ORGANISMOS SE DIRIGEN RESPECTIVAMENTE, A SECTORES DE OBREROS Y EMPLEADOS ASALARIADOS DE LA INICIATIVA PRIVADA Y DEL GOBIERNO QUE TIENEN ACCESO AL CREDITO COMERCIAL POR EL HECHO DE TENER UN EMPLEO CON INGRESO FIJO. EL D.D.F. ORIENTA SUS ACTIVIDADES A LOS GRUPOS MAS BAJOS DE ASALARIADOS Y A LOS SUBEMPLEADOS, QUE REPRESENTAN LA MAYOR PARTE DE LA POBLACION.

1.5).-

RECURSOS FINANCIEROS

AMBOS SECTORES, EL OFICIAL Y EL PRIVADO, OFRECEN CREDITOS PUENTE A LOS COMPRADORES, OBTENIDOS DE FONDOS QUE POR ENCAJE LEGAL DEL BANCO DE MEXICO, LA BANCA DEBE COMPROMETER AL FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y VIVIENDA PARA ACREDITADOS DE INGRESOS MINIMOS.

CABE ACLARAR QUE EL INFONAVIT, FOVISSSTE Y FOVIMI TIENEN RECURSOS PROPIOS, ALGUNOS PROVIENEN DE UN IMPUESTO PATRONAL (INFONAVIT) Y LOS OTROS DE CUOTAS QUE SE DESCUENTAN A LOS EMPLEADOS (FOVISSSTE, FOVIMI, CPPDDF). OTROS ORGANISMOS TIENEN ESTRUCTURA BANCARIA (BANBRAS, FONHAPO) QUE LES PERMITE FINANCIAR SUS PROPIAS OBRAS. OTROS RECIBEN APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL (AURIS, FIDELAC, ETC) QUE LES PERMITEN EMPRENDER ACCIONES HABITACIONALES. SIN EMBARGO, ES FRECUENTE QUE ESTOS ORGANISMOS (D.D.F., ORGANISMOS ESTATALES Y OTROS) UTILICEN LOS RECURSOS DE LA BANCA Y CANALICEN SUS GESTIONES A TRAVES DEL MECANISMO FINANCIERO FOVI / FOGA Y DE FONHAPO.

POR OTRO LADO, ESTOS MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (BANCA, INFONAVIT, FOVISSSTE, BANBRAS, ETC.) DEFINEN EL CREDITO EN FUNCION DE LA ANTIGUEDAD EN EL EMPLEO Y DEL NIVEL DE INGRESOS DEL SOLICITANTE. LA POBLACION QUE TIENE ACCESO A DICHOS CANALES DE CREDITO PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL NO DEBEN TENER INGRESOS SUPERIORES A 2.5 VECES AL SALARIO MINIMO. DEL TOTAL DE LA POBLACION NACIONAL, APROXIMADAMENTE EL 75 % TIENE INGRESOS MUY INFERIORES A EL RANGO SALARIAL ANTES MENCIONADO; POR LO QUE SUMANDOSELE A ESTE, EL PORCENTAJE DE

LOS QUE TIENEN INGRESOS SUPERIORES DE 4.5 VECES EL SALARIO MINIMO (DEL 5 AL 10 % DE LA POBLACION), RESULTA QUE SOLAMENTE DEL 15 AL 20 % DE LA POBLACION TIENE ACCESO A ESTOS CANALES DE CREDITO.

1.6).--

DESAJUSTES ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA

ESTAS CONDICIONES ECONOMICAS TAN SEVERAS ARROJARON PARA 1980 UN DE ___
FICIT HABITACIONAL ACUMULADO DE MAS DE CUATRO MILLONES DE VIVIENDAS QUE
REPRESENTAN EL 30 % DEL TOTAL, AL CUAL DEBEN AÑADIRSE APROXIMADAMENTE
115,000 VIVIENDAS QUE ANUALMENTE SE LEVANTAN CON MATERIALES RUINOSOS.

ESTE ENORME DEFICIT AFECTA LA CALIDAD DE VIDA DE GRAN PARTE DE LA PO
BLACION. PARA ABATIR ESTE DEFICIT, SEGUN LOS PROGRAMAS OFICIALES DE VI
VIENDA, HABRIA QUE CONSTRUIR MAS DE UN MILLON DE VIVIENDAS POR AÑO, LO
QUE REPRESENTA UNA TAREA MONUMENTAL PARA LAS POSIBILIDADES DEL PAIS Y,
AL MISMO TIEMPO, UN RETO EXCEPCIONAL A LA INVENTIVA Y COORDINACION DE
ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL APARATO GUBERNAMENTAL.

ES CLARO QUE EL VOLUMEN DE LAS NECESIDADES ACTUALES DE VIVIENDA NUE_
VA O DE MEJORAMIENTO REBASA LA CAPACIDAD DE LOS PROGRAMAS. ASI, LA VI_
VIENDA DE INTERES SOCIAL LLAMADA TERMINADA, CUYO COSTO SOLO PODRA SER
SUFRAGADO POR UNA PARTE DE LA POBLACION Y SIEMPRE A BASE DE COSTOS FI _
NANCIEROS SUBSIDIADOS.

2.1).-

CONSIDERACIONES

ANTE EL MARCO PRESENTADO, CABE DESTACAR QUE EL ARQUITECTO COMO ELEMENTO EN LA PRODUCCION DE ESTOS SATISFACTORES BASICOS, YA SEA COMO PLANIFICADOR, EN UN CONTEXTO URBANO; O COMO INTEGRADOR DE ESPACIOS HABITABLES, EN LA REALIZACION DE LA OBRA ARQUITECTONICA; DEBE ASUMIR UN COMPROMISO PARA FORMULAR PROPUESTAS IMAGINATIVAS QUE PERMITAN, DENTRO DE ESTE MERCADO ESTABLECIDO, OPTIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES ASI COMO CONTRIBUIR A SOLUCIONES VERDADERAS, CONGRUENTES CON LA REALIDAD DEL PAIS.

2.2).-

PROPOSICION Y FUNDAMENTO

AHORA BIEN, DENTRO DE LAS ACCIONES DEL MEDIO GUBERNAMENTAL, EL D.D.F. COMO YA SE DIJO ANTERIORMENTE, ES QUIEN REALIZA PROMOCIONES DIRIGIDAS HACIA LOS GRUPOS DE ASALARIADOS MAS DESFAVORECIDOS; POR ESTA RAZON, LA PROPOSICION CONCRETA DE ESTE TRABAJO ES : UN CONJUNTO HABITACIONAL DIRIGIDO HACIA UNO DE LOS GREMIOS QUE CONSTITUYEN ESTE ORGANISMO.

ESTOS TRABAJADORES SON: LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA; QUE PARA SATISFACER SUS PROPIAS NECESIDADES, SE HAN AGRUPADO EN UNA INSTITUCION DENOMINADA: CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.

2.3).-

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PROCURANDO LA INTEGRACION DEL TRABAJADOR PUBLICO AL BENEFICIO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR FAMILIAR; Y ASI MISMO, DEFINIENDO LAS PARTICULARES RELACIONES LABORALES Y DE SERVICIO QUE EL EMPLEADO DE SEGURIDAD PUBLICA REALIZA; GARANTIZANDO A LA POBLACION LOS BIENES Y VALORES QUE TUTELA; HA INSTRUMENTADO UN ORGANISMO CUYOS ANTECEDENTES DATAN DESDE 1941 Y QUE, A TRAVEZ DEL TIEMPO, HA TENIDO ANEXOS Y MODIFICACIONES HASTA CONSTITUIR LA ACTUAL LEY DE ESTA INSTITUCION, DECRETADA POR EL ACTUAL REGIMEN EN EL MES DE ENERO DE 1986.

LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL D. F., TIENE UN CARACTER DE ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE BENEFICIA A LA POLICIA PREVENTIVA DEL D. F., A LA POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL Y AUXILIAR DEL D. F. Y AL CUERPO DE BOMBEROS DEL PROPIO D. F.

PARA LAS PERSONAS PROTEGIDAS POR ESTA LEY, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PRESTACIONES Y SERVICIOS :

- 1) PENSION POR JUBILACION.
- 2) PENSION POR RETIRO DE EDAD Y TIEMPO DE SERVICIOS.
- 3) PENSION POR INVALIDEZ.
- 4) PENSION POR CAUSA DE MUERTE.

- 5) PENSION POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA.
- 6) PAGO DE DEFUNSION.
- 7) PAGO POR PERDIDA O DESTRUCCION DE VESTUARIO Y EQUIPO.
- 8) AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS.
- 9) INDEMNIZACION POR RETIRO.
- 10) PRESTAMOS A CORTO O MEDIANO PLAZO.
- 11) SERVICIOS MEDICOS.
- 12) SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES.
- 13) FONDO DE VIVIENDA.

ES ESTE ULTIMO RUBRO EL QUE FUNDAMENTA LA ACTIVIDAD HABITACIONAL DE LA INSTITUCION. ASIMISMO, ESTA ACTIVIDAD ES INSTRUMENTADA POR LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE ESTA LEY :

ARTICULO 39 A EFECTO DE FACILITAR A LOS ELEMENTOS LA ADQUISICION DE INMUEBLES PARA VIVIENDA O LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE ESTA, LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D.D.F. OPERARA UN SISTEMA DE CREDITO QUE TENDRA POR OBJETO :

- I.- FINANCIAR LA ADQUISICION DE CONJUNTOS HABITACIONALES O LA CONSTRUCCION DE ESTOS, PARA ADJUDICARLOS INDIVIDUALMENTE A LOS INTERESADOS MEDIANTE PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA O CON RESERVA DE DOMINIO, PUDIENDO REALIZAR DICHAS ACCIONES A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES DEDICADAS A ESTE OBJETO.

II.- EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS INDIVIDUALES, A LOS ELEMENTOS, ME
DIANTE GARANTIA HIPOTECARIA PARA LOS SIGUIENTES FINES :

- A).- ADQUISICION DE TERRENOS PARA CONSTRUIR VIVIENDA CUANDO CA
REZCAN DE ELLA EN PROPIEDAD.
- B).- ADQUISICION O CONSTRUCCION DE VIVIENDA, CUANDO NO TENGAN
ALGUNA EN PROPIEDAD.
- C).- PARA EFECTUAR MEJORAS O REPARACIONES DE LOS INMUEBLES QUE
HAYAN ADQUIRIDO Y HABITEN.
- D).- LA REDENCION DE GRAVAMENES SOBRE INMUEBLES DE LOS QUE HA
YAN ADQUIRIDO EN PROPIEDAD Y HABITEN.

EL MONTO DEL PRESTAMO EN NINGUN CASO EXCEDERA DEL 85 % DEL AVA
LUD REALIZADO POR UNA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

ARTICULO 40 LA CAJA CONSTITUIRA UN FONDO DE GARANTIA QUE TENGA POR OB
JETO LIQUIDAR LOS CREDITOS HIPOTECARIOS QUE SE HUBIEREN OTORGADO EN LOS
TERMINOS DE ESTA LEY Y QUE QUEDAREN INSOLUTOS AL FALLECER EL DEUDOR, CAN
CELANDO A FAVOR DE LOS FAMILIARES DERECHOHABIENTES DEL MISMO Y CON CAR
GO AL CITADO FONDO LA PARTE DEL CREDITO NO CUBIERTA COMO CONSECUENCIA
DEL FALLECIMIENTO, HACIENDO EFECTIVOS UNICAMENTE LOS ABONOS QUE NO HU
BIEREN SIDO PAGADOS EN VIDA DEL DEUDOR.

EL FONDO DE GARANTIA SE INTEGRARA CON UNA PRIMA DE ASEGURAMIENTO QUE
SE DESCONTARA DEL VALOR DE CADA PRESTAMO EN LA FORMA Y TERMINOS QUE EL
REGLAMENTO RESPECTIVO DETERMINE.

ARTICULO 41 LOS CREDITOS PARA VIVIENDA, SE DARAN ANTICIPADAMENTE POR VENCIDOS SI LOS DEUDORES ENAJENAN, ARRIENDAN, O NO HABITAN EL INMUEBLE MOTIVO DEL CREDITO O INCURREN EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISION QUE EN LOS CONTRATOS SE ESTIPULEN.

LOS MONTOS MAXIMOS DE LOS CREDITOS PARA VIVIENDA, SUS CONDICIONES Y LOS DESCUENTOS A LOS DEUDORES, SERAN FIJADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, PERO EN NINGUN CASO EL INTERES SERA MAYOR AL QUE SE ASIGNE A LOS PRES _ TAMOS A CORTO PLAZO.

ARTICULO 44 LOS PRESTAMOS A CORTO PLAZO CAUSARAN UN INTERES NO MAYOR DEL 10 % ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS.

ARTICULO 47 LA CAJA DE CONFORMIDAD CON SUS POSIBILIDADES, OTORGARA PRESTACIONES A LOS ELEMENTOS Y PENSIONISTAS TENDIENTES A ELEVAR SU NI _ VEL DE VIDA Y EL DE SU FAMILIA, PROPORCIONANDOLES ACTIVIDADES DE SAND ESPARCIMIENTO, DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES.

A SU VEZ, ESTA SECCION DE LA LEY ES REGLAMENTADA POR EL CAPITULO VII DEL DECRETO DE REGLAMENTACION DE LA MISMA, Y QUE FUE EXPEDIDO EN LA GA _ CETA OFICIAL DEL D.D.F. EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO DE 1977.

LOS PRINCIPALES ARTICULOS QUE FUNDAMENTAN A LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D.D.F. PARA SUS ACCIONES DE VIVIENDA SON LOS SIGUIENTES:

ARTICULO 57 EL CONSEJO DIRECTIVO, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS ACTUARIA _ LES QUE SE REALICEN Y A LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL ORGANISMO, DETERMI _

NARA LAS CANTIDADES GLOBALES DISPONIBLES A LAS CONCESION DE PRESTAMOS
HIPOTECARIOS A SUS DERECHOHABIENTES PARA ADQUISICION DE CASAS HABITA
CION.

ARTICULO 58 LA CAJA DE PREVISION EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO
DEL D. F. PROYECTARA Y CONSTRUIRA LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE LE
PERMITAN SUS RECURSOS, BASANDOSE EN LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS DE
SUS AGREMIADOS.

ARTICULO 59 EL CONSEJO DIRECTIVO, DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE
CASAS HABITACION QUE PUEDA CONSTRUIR LA CAJA DE PREVISION, FIJARA LAS
CONDICIONES MINIMAS QUE DEBERAN REUNIR LOS BENEFICIARIOS DE LOS CREDI
TOS, PARA FUNDAMENTAR SOBRE SUS BASES DE EQUIDAD SU DISTRIBUCION.

ARTICULO 61 LA CAJA DE PREVISION ESTARA OBLIGADA A ESTABLECER, CON
FORME A ESTUDIOS CONTABLES QUE REALICE, LA REGLAMENTACION DE RECUPERA
CION DE CREDITOS Y TASAS DE INTERES, ASI COMO SUS POLITICAS DE FINAN
CIAMIENTO A LAS CONSTRUCTORAS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO AUTORICE PARA
EJECUTAR LAS OBRAS.

ARTICULO 62 QUEDA FACULTADA LA CAJA DE PREVISION A EJERCER, MEDIANTE
EL APOYO DE TECNICOS ESPECIALIZADOS, LA SUPERVISION DE LAS OBRAS QUE
SE PROYECTEN Y CONSTRUYAN, ASI COMO LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO
ESTRICTO DE LOS PROGRAMAS DE OPERACION Y NORMAS DE CALIDAD QUE SE ES
PECIFIQUEN.

ARTICULO 63 LA CAJA FORMULARA LOS CONTRATOS DE HIPOTECA CORRESPON

DIENTES , DE TAL MANERA QUE PROTEJAN EL PATRIMONIO DE LA MISMA, PREVI _
NIENDO LOS ASPECTOS QUE PUEDAN LESIONAR SUS INTERESES.

EN CONCLUSION, LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO
DEL D. F., REALIZA UNA IMPORTANTE TAREA HABITACIONAL, NO OBSTANTE, SU
CAPACIDAD ECONOMICA E INCIPIENTE LABOR EN ESTE SENTIDO, Y QUE TIENE CO_
MO ORIGEN EL AÑO DE 1977.

CONOCIENDO EN TERMINOS REALES LA DEMANDA QUE LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA TIENEN DE ESTE SATISFACTOR, LOS INSTRUMENTOS QUE FACULTAN ESTOS PROGRAMAS Y LA MECANICA DE APOYO QUE EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL PROPORCIONA A LA INSTITUCION, PODREMOS DEFINIR LA CATEGORIA DEL CONJUNTO HABITACIONAL QUE PROPONEMOS. A ESTA CATEGORIA LA DEFINIREMOS COMO "MODULO OPERATIVO", Y QUE REPRESENTA A UN DETERMINADO NUMERO DE VIENDAS, QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS COMUNITARIOS BASICOS.

LA DEMANDA VIRTUAL DE VIVIENDAS DE LOS POLICIAS PARA EL DISTRITO FEDERAL HACIENDE APROXIMADAMENTE A 100,000 ACCIONES; MIENTRAS QUE LA DEMANDA REAL A EL AÑO DE 1982 ES DE 33,100 SOLICITUDES RECIBIDAS (ESTE NUMERO REPRESENTA EL TOTAL DE MIEMBROS DE LA CORPORACION). POR OTRO LADO, EN EL POCO TIEMPO DE OPERACION QUE TIENE ESTA PRESTACION (5 AÑOS 1977-1982), SE HAN ASIGNADO 3069 CREDITOS; POR LO TANTO, LA DEMANDA REAL ES DE 30,031 VIVIENDAS.

CON LO ANTERIOR, PODEMOS VER QUE EL PROMEDIO DE EDIFICACION ANUAL DE ESTE INCIPIENTE ORGANISMO ES DE 614 VIVIENDAS. CONSIDERAMOS QUE ESTE NUMERO SE VERA INCREMENTADO PAULATINAMENTE, PUES AL RECIBIR EL APOYO FINANCIERO QUE EL BANCO DE MEXICO, POR ENCAJE LEGAL, INSTRUMENTA ATRAVES DE INSTITUCIONES COMO FOVI.

ASIMISMO, OTROS BENEFICIOS QUE PERCIBE LA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, ES LA DONACION DEL TERRENO, LA DONACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION, ASI COMO EL APOYO TECNICO QUE LE SOLICITE. ESTE PUNTO ES SUMAMENTE IMPORTANTE, PUESTO QUE ADEMAS DE REPRESENTAR UN GRAN ABATIMIENTO DEL COSTO FINAL DE LAS

PROMOCIONES (DEL 20 AL 25 % DEL COSTO), PERMITE QUE EL ACUERDO QUE TOMEN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA, Y LAS AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL D. F. SOBRE LA DONACION DEL PREDIO, FACILITE QUE ESTOS SEAN CONGRUENTES CON LOS PROGRAMAS Y LA CAPACIDAD DE LA INSTITUCION; ASI COMO QUE LOS TERRENDOS, QUE FORMAN PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL D. F., SE ENCUENTREN UBICADOS EN ZONAS ADECUADAS Y SUCEPTIBLES DE DESARROLLO URBANO.

3.1).-

LOCALIZACION DEL TERRENO

EN EL CASO PARTICULAR DE ESTA PROPOSICION, EL TERRENO DONADO A LA CAJA DE PREVISION SE ENCUENTRA EN LA DELEGACION POLITICA DE IZTAPALAPA; UBICADO EN LA PORCION CENTRAL, EN LOS LIMITES DEL LOMERIO DE LA PARTE SUR DEL CERRO DE LA ESTRELLA.

LA SUPERFICIE DE ESTE PREDIO ES DE 83,847.20 M², TENIENDO UNA AFECTACION EN SU LINDERO NORTE DE 13,837.92 M², PARA EL DERECHO DE VIA DEL EJE VIAL 9 SUR. POR TANTO, EL AREA NETA DEL TERRENO ES DE 70,009.88 M² LA CONSTANCIA DE ZONIFICACION QUE LO HACE SUCEPTIBLE AL USO URBANO ES DE : ZONA HABITACIONAL MIXTA, CON UNA INTENSIDAD DE USO DE 201 A 450 HABITANTES / HECTAREA, QUE SE INTERPRETA COMO DENSIDAD MEDIA.

3.2).-

MODULO OPERATIVO

CON ESTOS DATOS OBTENIDOS, PODEMOS YA DETERMINAR EL MODULO OPERATIVO

Y ASI CONOCER LA CATEGORIA QUE TENDRA EL CONJUNTO HABITACIONAL. ESTE MODULO SE DETERMINA POR UNA PARTE, CONSIDERANDO COMO MAXIMO UN TOTAL QUE NO REBASE EL 90 % DE LA DEMANDA, Y POR EL OTRO LADO, TOMANDO EN CUENTA EL MAXIMO NUMERO DE VIVIENDAS POSIBLE EN EL TERRENO DE QUE SE DISPONE, SEGUN LA DENSIDAD DE POBLACION PERMISIBLE EN LA ZONA.

ASI TENEMOS QUE :

DEMANDA :: 614 VIVIENDAS

90 % DE 614 = 553 VIVIENDAS PARA PROYECTO

Y POR EL OTRO LADO :

TERRENO : 7 HECTAREAS

DENSIDAD: 450 HAB./ HA.

NOTA : EL CRITERIO PROPIO EN CUANTO A LA DENSIDAD, TRATANDOSE DE CONJUNTOS HABITACIONALES, ES ADOPTAR LA MAXIMA POSIBLE.

ASI RESULTARA :

$7 \times 450 = 3150$ HABITANTES

$\frac{3150 \text{ HAB.}}{5.6 \text{ HAB./VIV}} = 562$ VIVIENDAS

POR LO TANTO :

$\frac{562 + 553}{2} = 558 \approx 560$ VIVIENDAS

DE ESTE MODO, EL CONJUNTO HABITACIONAL SERA CONSIDERADO SEGUN EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACION PARA EL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL COMO : CONJUNTO HABITACIONAL DE BARRIO.

POR ULTIMO, ESTE NUMERO DE VIVIENDAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS BAJO UN REGIMEN DE CONDOMINIO; ESTA PERSONALIDAD JURIDICA PUEDE SER INTEGRADA POR UN NUMERO MAXIMO DE 120 VIVIENDAS. ASI, TENTATIVAMENTE, PROPONEMOS LA INTEGRACION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DE BARRIO POR MEDIO DE CINCO CONDOMINIOS :

$$\frac{560}{5} = 112 \text{ VIVIENDAS / CONDOMINIO.}$$

NOTA : CONSIDERANDO EL PROCESO DE COMO LA CAJA DE PREVISION SE ADJUDICA EL TERRENO, Y DE QUE ES PRECISAMENTE EL D. D. F. QUIEN SE LO OTORGA; CONTAMOS CON QUE EL TERRENO ES APTO PARA SU INTEGRACION URBANA. POR LO TANTO, LA INVESTIGACION DEL MEDIO, NO SERA ENFOCADA PARA DEMOSTRAR SU APTITUD COMO SOLICITANTE DE PLAN PARCIAL.

4.1).-

OBJETIVOS

AL CONSTRUIR VIVIENDA, ES IMPORTANTE LOGRAR SU ADECUADA UBICACION CON RESPECTO AL TEJIDO URBANO, DE TAL FORMA QUE SE ASEGURE UN NIVEL DE SERVICIOS PRIMARIOS EFICIENTE (AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRICIDAD, ACCESO, ETC.), Y LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE OTROS TIPOS DE SERVICIOS COMUNALES COMO MERCADO, ESCUELAS, AREAS DE RECREACION, ETC. EN FORMA SATISFACTORIA. ADEMAS, DEBE SER UNA CARACTERISTICA INDISPENSABLE EL PROPORCIONAR FACILIDADES PARA UN PRONTO Y SENCILLO TRASLADO HACIA LOS CENTROS DE TRABAJO, ADECUANDOSE A LA DISPOSICION DE LAS REDES DE COMUNICACION.

LA VIVIENDA, ENTONCES, SOLO ES UN ELEMENTO DENTRO DEL CONJUNTO REPRESENTADO POR LA CIUDAD. HACER VIVIENDA, NO ES HACER CASAS SOLAMENTE, ES RELACIONAR DE MANERA INTEGRAL, LA HABITACION A TODAS LAS DEMAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD.

ASI, POR TANTO, EL GRADO DE INTEGRACION SE DEFINIRA SEGUN EL ANALISIS Y DETERMINACION QUE SE TENGA, ENTRE OTROS, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS :

- 1).- LA POSICION RELATIVA DEL CONJUNTO HABITACIONAL Y LA CIUDAD.
- 2).- LA LOCALIZACION, AREAS DE INFLUENCIA Y CAPACIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO COMUNALES EN EL AREA ALEDAÑA.
- 3).- LA ACCESIBILIDAD DEL SITIO, DEFINIDA EN FUNCION DE LOS SISTEMAS

MAS DE TRANSPORTE Y VIALIDADES.

- 4).- LA EXISTENCIA O CARENCIA, CAPACIDAD Y TIPO DE LAS INSTALACIONES DE AGUA, DRENAJE Y ELECTRIFICACION.

PARA DEFINIR EL ANALISIS DEL SITIO DONDE SE LOCALIZA EL CONJUNTO HABITACIONAL DE BARRIO, IMPLICA, POR LA MAGNITUD DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPONERLO DESDE UN MARCO GENERAL DE REFERENCIA HASTA LAS NORMAS DE ZONIFICACION DEL PREDIO, APOYANDONOS PARA ELLO, EN LOS PLANES, QUE PARA EL DESARROLLO URBANO, RIGEN A LA CIUDAD DE MEXICO.

AHORA BIEN, PARA PRESENTARLO DE LA MANERA MAS CLARA Y CONCISA, SE RESUME ESTA INVESTIGACION EN CUATRO GRUPOS DE LAMINAS GRAFICAS QUE ABARCAN :ASPECTO URBANO (MARCO DE REFERENCIA); IZTAPALAPA (ASPECTOS URBANOS Y ELEMENTOS BIOCLIMATICOS); ASPECTO TECNICO (CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL); ASPECTO SOCIOECONOMICO (CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL DEPARTAMENTO DEL D. F.); Y POR ULTIMO, EL ASPECTO LEGAL.

4.2).-

MARCO DE REFERENCIA

4.2.1).-

PLAN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

LA PROBLEMATICA URBANA DEL DISTRITO FEDERAL ES CONOCIDA POR LA DIVERSIDAD Y MAGNITUD DE SUS ASPECTOS, POR LO COMPLEJO DE SUS INTERRELACIONES Y POR LA GRAN EXTENSION DEL TERRITORIO Y POBLACION. LOS RESULTADOS MAS GENERALIZADOS DE ESTE PROCESO URBANO HAN SIDO EL ENCARECIMIENTO ESPECULATIVO DEL SUELO, LA MALA UTILIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA INSTALADA, EL ALTO COSTO Y LOS CONSIDERABLES REZAGOS EN LA DOTACION DE LOS SERVICIOS, EL CONGESTIONAMIENTO VIAL Y UN DETERIORO AMBIENTAL CRECIENTE.

DE AQUI QUE HAYA SURGIDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON INSTRUMENTOS ADECUADOS QUE PERMITAN ENFRENTAR LA CRECIENTE PROBLEMATICA DEL DESARROLLO URBANO. DICHA NECESIDAD, HA SIDO EN PRINCIPIO RESUELTA POR LA ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO URBANO DEL D. F., Y POSTERIORMENTE DE LOS PLANES PARCIALES DE LAS DIECISEIS DELEGACIONES EN QUE ESTA DIVIDIDO SU TERRITORIO.

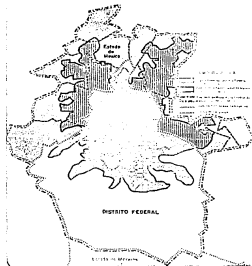
EL PLAN GENERAL ESTABLECE LAS ESTRATEGIAS BASICAS DE DESARROLLO URBANO, DETERMINANDO ADEMAS, LA ZONIFICACION PRIMARIA DE LA CIUDAD. POR SU PARTE, LOS PLANES PARCIALES ESPECIFICAN Y COMPLEMENTAN AL PLAN GENERAL AL NIVEL DE CADA DELEGACION, ESTABLECIENDO LA ZONIFICACION SECUNDARIA DE LA CIUDAD.

CON ESTOS PLANES, QUE JUNTOS CONFORMAN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, HAN QUEDADO ESTABLECIDOS LOS OBJETIVOS Y POLITICAS QUE HAN DE GUIAR EL CRECIMIENTO Y CAMBIO DE LA CIUDAD DE ME

XICO AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PLANES, SE SUSTENTA EN GRAN MEDIDA EN UNA EFECTIVA REGULACION DE LOS USOS DEL SUELO EN LA CIUDAD, POR MEDIO DE LA ZONIFICACION DEL TERRITORIO Y EN UNA ESTRUCTURA ADECUADA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE. LOS PLANES, APOYADOS EN SU SUSTENTO LEGAL DEFINEN LA ESTRUCTURA GENERAL DE LA CIUDAD Y SU ZONIFICACION, EN TERMINOS DE ZONAS PRIMARIAS Y ZONAS SECUNDARIAS QUE CARACTERIZAN LOS USOS PREFERENTES Y COMPLEMENTARIOS, Y LAS INTENSIDADES DE CONSTRUCCION O DENSIDADES DE POBLACION QUE PUEDEN ALCANZAR DICHAS ZONAS.

AHORA BIEN, COMO LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO NO SE HACE POR ZONAS SINO POR PREDIOS INDIVIDUALES O POR CONJUNTOS DE PREDIOS EN LA MAYORIA DE LOS CASOS, ES RAZONABLE QUE LOS ORDENAMIENTOS DE ZONIFICACION DEBEN SER ADOPTADOS AL NIVEL DE PREDIOS. ASI, COMO CONSECUENCIA, EN UN TERRITORIO DETERMINADO, LA SUMA DE ACCIONES INDIVIDUALES DE DESARROLLO QUE SE PRODUSCAN DENTRO DE CIERTOS PARAMETROS DARA POR RESULTADO UNA ZONA CON LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LOS PLANES DE DESARROLLO.



EVOLUCION

	1940	1950	1960	1970	1978
REPUBLICA MEXICANA	12 521.2	22 771.4	37 041.1	63 034.4	89 522.9
DISTRITO FEDERAL	1 191.9	2 026.2	3 242.3	4 937.4	6 752.6
ZONA METROPOLITANA	1 509.7	2 517.5	3 806.3	5 702.2	7 972.2
	9.5%	8.9%	10.3%	7.6%	7.6%

NOTA:

● DATOS OBTENIDOS EN BASE DE CENSILLOS

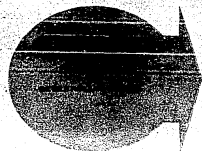
● DATOS ESTADISTICOS DE LA CEE EN 1978

AREA URBANA ZONA METROPOLITANA D.F.	1 000 HAB.	1 000 HAB.
ESTADO DE MEXICO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE GUANAJUATO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE QUERETARO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE TAMAULIPAS	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE VERACRUZ	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE PUEBLA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE OAXACA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE YUCATAN	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE CAMPECHE	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE TABASCO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE CHIQUIMULA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE GUERRERO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE MICHOACAN	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE JALISCO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE COLIMA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE MICHUAN	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE SINALOA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE NAYARIT	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE SONORA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE DURANGO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE TOLUCA	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE MORELOS	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE HIDALGO	1 151.4	1 151.4
ESTADO DE MEXICO	1 151.4	1 151.4

DIAGNOSTICO

- MAYOR IMPORTANCIA DEL DISTRITO FEDERAL COMO CENTRO ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO.
- DIFICULTAD PARA SU PLANEACION, EJECUCION Y ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS Y OBRAS.
- AUMENTO DE LA PLANTA INDUSTRIAL.
- UNIFORME IMPULSO A OTRAS REGIONES DEL PAIS.
- PRESIONES QUE ORIGINAN CAMBIOS Y VICIOS DEL USO DEL SUELO.
- DEFICIT DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
- Desequilibrio ecologico con pendientes de zonas forestales y de reserva agropecuaria.
- Distribucion de las actividades agropecuarias con perdida de zonas de alto rendimiento.
- Acentuacion de diferencias socioeconomicas entre la poblacion.
- Incremento de la superficie urbana del D.F. de 354 km² a 628 km² con costosas obras de urbanizacion.
- Polucion del medio ambiente.

ESTRATEGIA



OBJETIVOS:

- Desarrollar el crecimiento de la zona metropolitana del D.F. en un sentido equilibrado y sustentable.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- Promover el desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.

POLEMICAS:

- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.
- El desarrollo urbano y rural en las zonas periféricas y de las actividades secundarias y terciarias.



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. F. F.

IZTAPALAPA

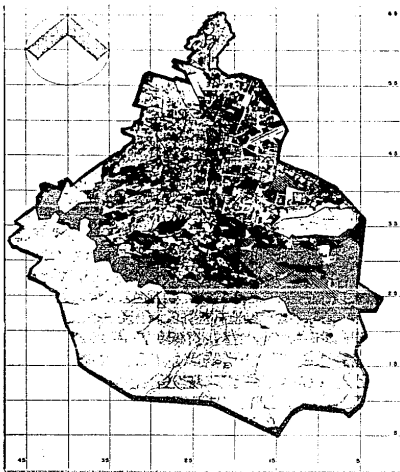
MEXICO, D. F.

1

MARCO DE REFERENCIA

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



ZONIFICACION PRIMARIA D.F.



- CONCLUSIONES**
1. El crecimiento de la ciudad de México en sus límites de una zona urbana primaria del suelo urbano según el estudio demográfico, geográfico y sociológico del territorio...
 2. El tipo de zona urbana "reserva" (B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z)...
 3. Por otra parte, existe una gran reserva biológica y forestal en el área que se...
 4. Las áreas de expansión del terreno, se deberá planificar cuidadosamente su incorporación para evitar la congestión de las reservas urbanas y forestales...
 5. Las reservas urbanas de expansión del territorio de la ciudad de México en el centro de las reservas de Iztapalapa y Tlalcoyote, por el tipo de población que se pretende...
 6. Las reservas de expansión del territorio de la ciudad de México en el centro de las reservas de Iztapalapa y Tlalcoyote, por el tipo de población que se pretende...

FACTORES QUE HACEN INSUPERABLE LA PLANIFICACION DE LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DEL SUELO URBANO.

EXPLOSION DEMOGRAFICA

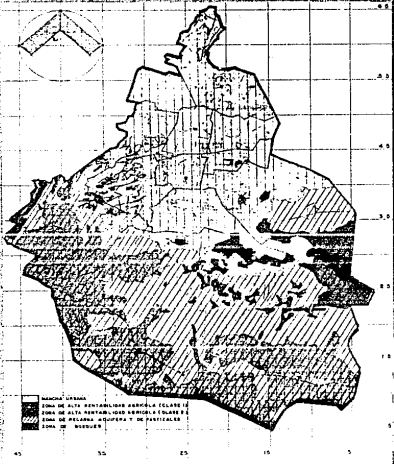
POR LAS CARACTERISTICAS SOCIALES DE LAS ZONAS URBANAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE HA ACENTUADO LA TENDENCIA DE LA PLANIFICACION DE LOS USOS, DESTINOS Y RESERVAS DEL SUELO URBANO.

POR SUS RECURSOS NATURALES Y SU CARO Y POCO RENOVABLE.

ZONAS PRIMARIAS	USOS	DENSIDAD	PROTECCION
AREA DE DESARROLLO URBANO
AREA DE CONSERVACION

OCCUPACION DEL TERRITORIO URBANO

AREA DE DESARROLLO URBANO	AREA DE CONSERVACION
...	...



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA MEXICO, D. F.

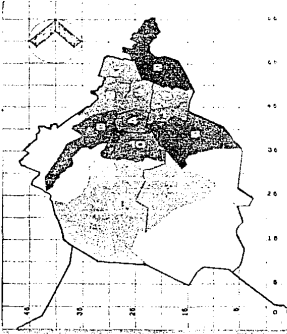
2

MARCO DE REFERENCIA

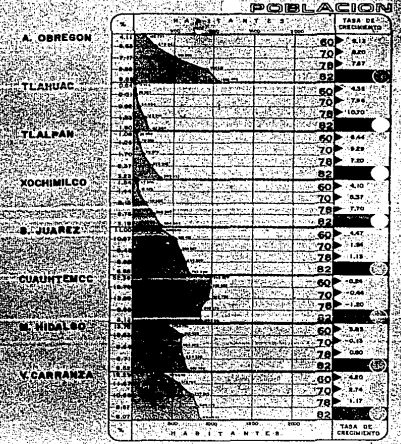
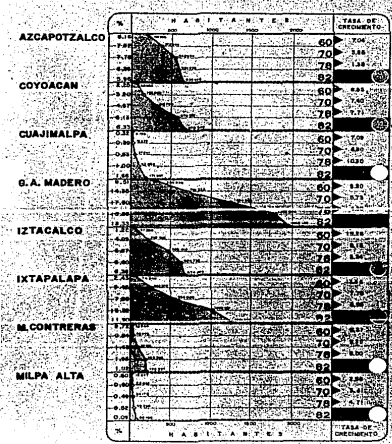
EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

ESTRUCTURA POR DELEGACIONES



SUPERFICIE	DELEGACIONES	AREA URBANA D.F.	DENSIDAD	
			DELEGACION	DENSIDAD
1454.0	AZCAPOTZALCO		183.7	183.7
777.7	COYOACAN		118.2	118.2
776.7	CUAJIMALPA		22.1	77.0
0.921.7	G. A. MADERO		216.6	259.9
2560.7	IZTACALCO		282.1	311.9
11940.9	IXTAPALAPA		103.6	104.6
7042.0	M. CONTRERAS		26.8	87.7
27829.0	MILPA ALTA		2.9	99.3
9376.0	A. OBREGON		182.7	228.8
9129.9	TLAHUAC		20.9	73.0
30647.0	TLALPAN		11.2	67.1
30742.0	XOCHIMILCO		26.9	74.9
6117.0	B. JUAREZ		288.4	288.4
8363.0	CUAUHTEMOC		288.7	289.7
1704.0	M. HIDALGO		144.8	174.9
2448.0	V. CARRANZA		248.4	248.4



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA MEXICO, D. F.

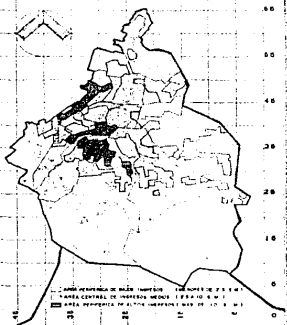
3

MARCO DE REFERENCIA

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

LA CIUDAD DE MEXICO EN EL MARCO ECONOMICO DEL PAIS.



EL MODELO DEL DCSA - ROLLO ECONOMICO DEL PAIS.
 PAIS DE ESTA CIUDAD UN POLO DE CONCENTRACION EN LA INDUSTRIA, DE LOS SERVICIOS, DEL COMERCIO Y DE LA POBLACION.

ECONOMICAS *CONCENTRACION INDUSTRIAL PARA APROVECHAR AL MAXIMO LA EFECTIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, BANCA.
 *LA CIUDAD DELINEADA PARA SUS PROPOSITOS, DISCIPLINADA DE FUERA DE TRABAJOS DE SERVICIOS, TRANSPORTE Y OTROS.
SOCIALES *ESTRUCTURA SOCIAL QUE REPRESENTA EL PRESUPUESTO DEL EMPLEADO, DE TIEMPO EN LA TOMA DE DECISIONES POLITICAS QUE LA FIDELIDAD.
POLITICAS *EN EL ASPECTO DEL PODER POLITICO DE LA NACION.

PREDOMINIO DE LA CIUDAD DE MEXICO COMO LA UNIDAD BÁSICA DE PRODUCCION SECUNDARIA Y TERCERA DEL PAIS.

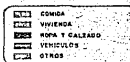
LA HABITA EL 20% DE LA POBLACION DEL PAIS.

REPRESENTA EL 44% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

REPRESENTA 26% DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL.

REPRESENTA 34% DE LA RENOVACION DE SERVICIOS.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO FAMILIAR POR NIVELES DE INGRESO



DISTRIBUCION DEL INGRESO POR DELEGACIONES (P.E.A.) D. F.

180 300 PEA.	375 150 PEA.	341 918 PEA.	358 723 PEA.	182 700 PEA.	64 387 PEA.	40 583 PEA.	850 780 PEA.
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

DISTRITO FEDERAL plan parcial de desarrollo urbano DELEGACION IZTAPALAPA

REPLAZA DE ECONOMIA DE IZTAPALAPA.

MODIFICACION EN EL PATRON DEL INGRESO JEFE FAMILIAR INGRESO FAMILIAR

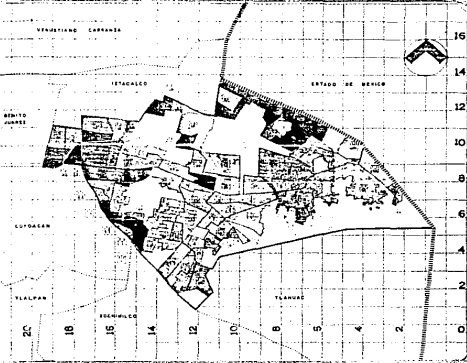
¿CUALES PERSONAS VIVEN EN LA VIVIENDA? INGRESO FAMILIAR

¿TIEMPO DE VIVIR EN LA DELEGACION? INGRESO FAMILIAR

¿CUAL ES EL TIPO DE FAMILIAR QUE HABITA LA VIVIENDA? TIPO DE VIVIENDA DE LA VIVIENDA

¿CUAL ES EL TIPO DE ACTIVIDADES DE LA POBLACION? TIPO DE QUARTOS EN LA POBLACION

EL PROCESO URBANO HA ORIGINADO EL REPLAZA MIENTO DE ESTRATOS DE POBLACION, MANUALES A ZONAS MAS PRODUCTIVAS Y MODERNAS, COMO EL CASO DE LAS AVENIDAS A GARCIA, LA REORGANIZACION DE CALLES Y DE SERVICIOS DEL ESTO MANEJO COMO RESULTADO DE LAS CONDICIONES URBANAS NO CONTROLADAS EN LA ZONA Y LA FALTA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO URBANO.



MEDIO SOCIOECONOMICO

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA MEXICO, D. F.

4

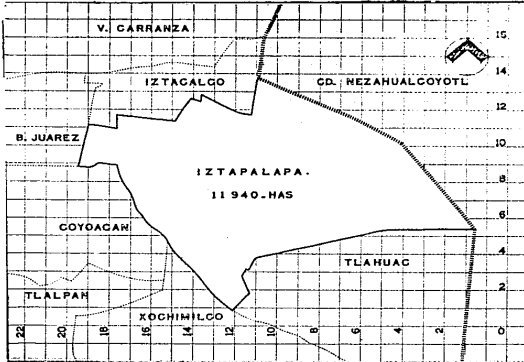
MARCO DE REFERENCIA

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

4.3).-

IZTAPALAPA, ASPECTOS URBANOS



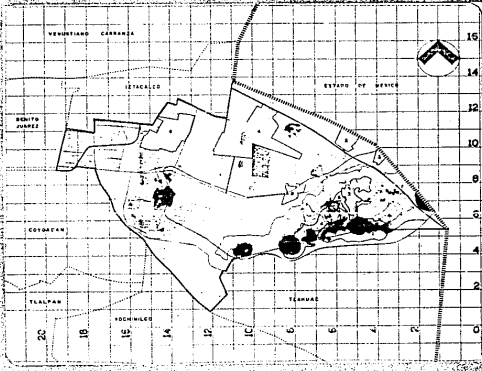
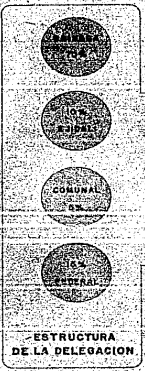
DATOS GENERALES

POBLACION	1,325,389 H.A.
SUPERFICIE BRUTA USOS URBANOS	0,915 Ha.
DENSIDAD PROMEDIO BRUTA	149 H.A./Ha.
SUPERFICIE DE VIVIENDA	3,884 Ha.
DENSIDAD NETA DE VIVIENDA	343 H.A./Ha.
	57 H.A./Ha.
SUPERFICIE NETA	6,139 Ha.
DENSIDAD MEDIA NETA	216 H.A./Ha.

NOTA:
 INCLUYE EXCLUSIVAMENTE 1,087 H.A. DE VIVIENDA
 LA POBLACION CENTAL 2,654,700
 INCLUYE LA SUPERFICIE BRUTA MENOS LA VIALIDAD,
 INDUSTRIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
 POBLACION ENTRE SUPERFICIE NETA

UBICACION DE LA DELEGACION

DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA



MEDIO FISICO NATURAL

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

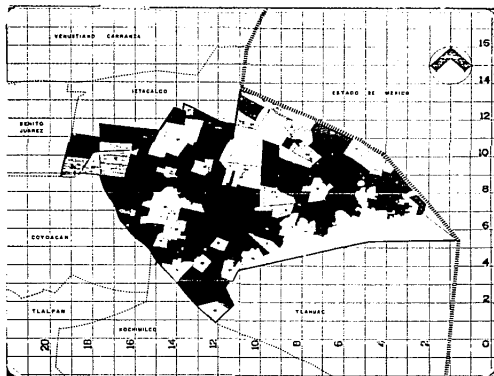
MEXICO, D. F.

5

IZTAPALAPA
 ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA **UNAM**



DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO

- INCREMENTAR LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO O DE MEJORACIÓN URBANA ACORDES CON UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO.
- AMPLIAR LA COBERTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO Y LOS DEMÁS SATISFACTORIOS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA.
- PROMOVER LA AUTOSUSTENTABILIDAD EN LAS ÁREAS DE VIVIENDA.
- DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE A LA POBLACIÓN CARENTE DE CALIDAD.



SITUACIÓN ACTUAL DEL MEDIO URBANO

DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

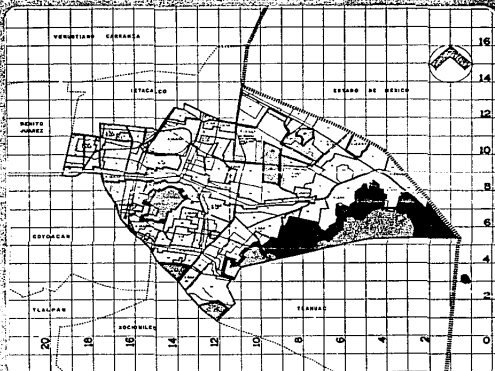
DRENAJE

ACTUALMENTE EL 40% DEL ÁREA URBANIZADA CARECE DE ESTE SERVICIO, PRINCIPALMENTE EN LA ZONA SURORIENTE DE LA DELEGACION IZTAPALAPA EN LA ZONA MÁS BAJA DE LA COLINA POR ELLO ABORDAMOS ACCIONES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.

ACCIONES A CORTO PLAZO, TERMINACIÓN DE LOS INTERCOLECTORES:

- EL DE ORIENTE DEL GRAN CANAL DEL DETAJE-ESTACALCO.
- EL DE ORIENTE-SUR DEL RIO ANHUEHUENGO, CANAL DE BARRAY-ESTACALCO-ESTACALCO-TETLAPALAPA.

ACCIONES A LARGO PLAZO, EN REST AL SISTEMA SURESTE PROFUNDO-IZTAPALAPA, NO TENIENDO SUJECIONES... EST. COARCE EL INTERCEPTOR CENTRAL ESTE Y UNIDRAMADO.



ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES A REALIZAR

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

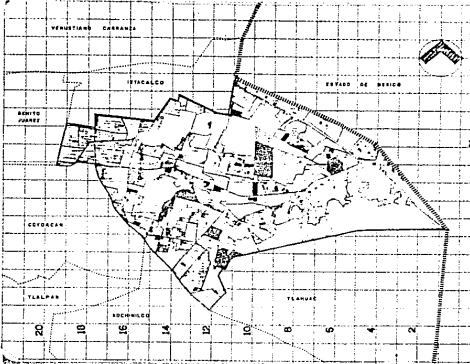
MEXICO, D. F.

6

IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



USO ACTUAL DEL SUELO

SUPERFICIE DELEGACIONAL	11,940.0 HAS	100%
USOS URBANOS	8,915.5 HAS	75%
USOS NO URBANO	3,024.5 HAS	25%

HABITACIONAL	3,864.1	43%
USOS MIXTO	4.7	3%
SERVICIO EQUIPAMIENTO	247.8	3%
SERVICIOS ESPECIALES	856.1	9%
INDUSTRIA	383.4	4%
COMERCIO	82.2	1%
ESPACIO ABIERTO	312.8	4%
VIALIDAD	1,708.7	19%
BAÑO (NO CONSTRUIDO)	1,882.8	21%
TOTAL USOS URBANOS	8,915.5 HAS	100%

LEYENDA

- USOS URBANOS
- USOS NO URBANOS
- RESERVA URBANA
- AGRICOLA
- FUERA DEL ASDU
- RESERVA URBANA
- AGRICOLA
- FUERA DEL ASDU

DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

MEDIO FISICO ARTIFICIAL - INVENTARIO -

LEYENDA

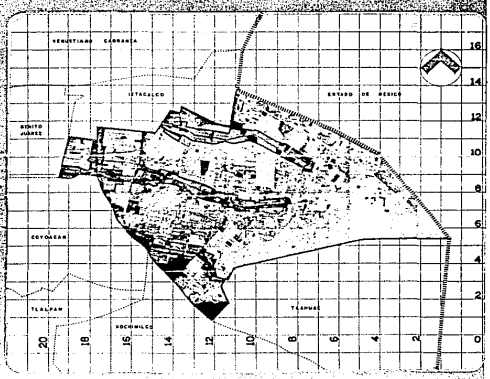
- RESERVA URBANA
- AGRICOLA
- FUERA DEL ASDU
- RESERVA URBANA
- AGRICOLA
- FUERA DEL ASDU

USO DEL SUELO EN EL AÑO 2000

SUPERFICIE DELEGACIONAL	11,940.0 HAS	100%
USOS URBANOS	8,346.8 HAS	70%
USOS NO URBANO	3,593.2 HAS	30%

HABITACION	4,320.4	46%
USOS MIXTO	281.1	3%
INDUSTRIA	993.4	1%
SERVICIO EQUIPAMIENTO	420.4	4%
SERVICIOS ESPECIALES	724.2	8%
COMERCIO	1,225.9	5%
ESPACIO ABIERTO	893.8	7%
VIALIDAD	2,036.7	23%
TOTAL USOS URBANOS	8,346.8 HAS	100%

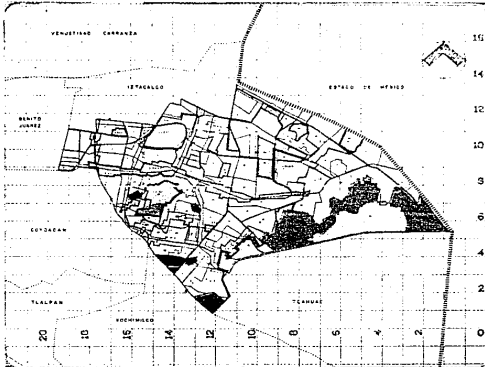
RESERVA URBANA	867.3	25%
AGRICOLA	185.2	7%
FUERA DEL ASDU	1,741.8	67%
TOTAL USOS NO URBANOS	2,094.3 HAS	100%



DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

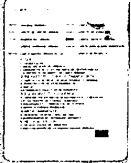
MEDIO FISICO ARTIFICIAL - ESTRATEGIA -

<h1>HABITACION</h1> <p>PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.</p> <p>IZTAPALAPA MEXICO, D. F.</p>	<h1>7</h1>	<p>IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS</p>
		<p>EXAMEN PROFESIONAL</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM</p>



ACCIONES BASICAS PARA EL DESARROLLO URBANO

- GENERAR PROGRAMAS DE REDESIGNACION.
- EFECTUAR PROGRAMAS DE ADQUISICION DE SUELO PARA RESERVAS.
- ELABORAR EL INVENTARIO DE LA PROPIEDAD PUBLICA.
- GENERAR PROGRAMAS DE SATURACION DE LOTES BALDIOS.
- GENERAR PROGRAMAS DE DOTACION DE SERVICIOS URBANOS.
- REGULARIZAR LA TENENCIA DEL SUELO A LOS POSEEDORES DE LAS ZONAS APTAS. AL DESARROLLO URBANO.
- GENERAR PROGRAMAS DE DOTACION DE LOTES Y SERVICIOS.



DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

ETAPAS Y ACCIONES PRIORITARIAS

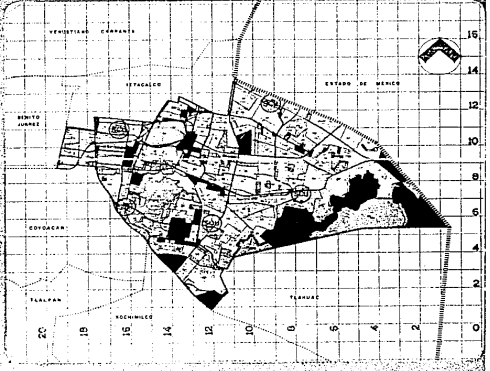
CONFORMACION Y ESTRUCTURA BASICA DE LA DELEGACION AL AÑO 2000

El Centro Urbano tendrá un sistema integrado de instalaciones básicas estructuradas de acuerdo con el plan y sus prioridades.

El desarrollo urbano se orientará hacia el centro urbano y las zonas de servicios del sector residencial central, zonas de servicios de alta densidad.

Se generará un sistema de servicios de alta densidad, servicios de apoyo, servicios de apoyo, servicios de apoyo.

Se generará un sistema de servicios de alta densidad, servicios de apoyo, servicios de apoyo.



EXPLICACION

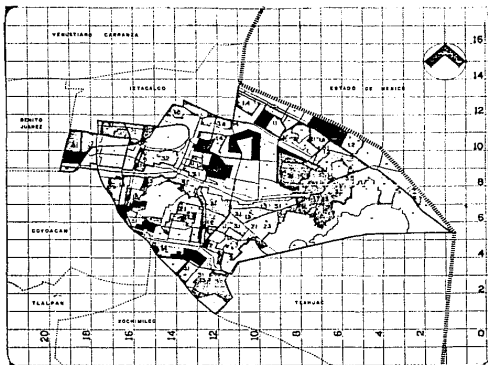
● Zona de alta densidad
 ● Zona de media densidad
 ● Zona de baja densidad
 ● Zona de servicios
 ● Zona de reservas
 ● Zona de equipamiento

DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

USO DEL SUELO URBANO	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
Zona de alta densidad	1,184.0	18.7%
Zona de media densidad	4,015.0	65.0%
Zona de baja densidad	1,810.0	29.3%
Zona de servicios	1,000.0	16.4%
Zona de reservas	1,000.0	16.4%
Zona de equipamiento	1,000.0	16.4%
TOTAL SUPERFICIE	6,009.0	100%

USOS DESTINOS Y RESERVAS

<h1 style="margin: 0;">HABITACION</h1> <p style="margin: 5px 0;">PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.</p> <p style="margin: 5px 0;">IZTAPALAPA</p>	<p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">8</p>	<p style="margin: 0;">IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS</p> <p style="margin: 5px 0;">EXAMEN PROFESIONAL</p> <p style="margin: 5px 0;">FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p style="margin: 5px 0;">UNAM</p>
--	---	--



**ACCIONES DE VIVIENDA
1980-2000**

VIVIENDAS NUEVAS POR CRECIMIENTO	194,806	87.84
VIVIENDAS NUEVAS POR REPOSICIÓN	27,118	11.01
DEFICIT ACTUAL DE VIVIENDAS	58,818	10.98
VIVIENDAS QUE REQUIEREN MEJORAMIENTO	22,148	6.35
VIVIENDAS QUE REQUIEREN AMPLIACIÓN	40,048	11.88
TOTAL	337,030	100%

LEYENDA

1. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

2. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

3. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

4. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

5. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

6. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

7. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

8. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

9. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

10. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

11. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

12. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

13. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

14. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

15. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

16. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

DISTRITO FEDERAL
plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

ESTRATEGIA DE VIVIENDA

LEYENDA

1. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

2. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

3. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

4. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

5. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

6. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

7. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

8. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

9. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

10. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

11. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

12. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

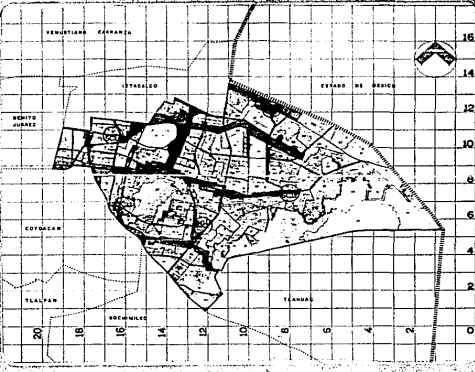
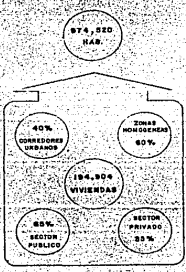
13. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

14. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

15. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

16. Zonas de reserva para el desarrollo urbano.

POBLACION ACTUAL DE IZTAPALAPA D.F.
1,329,356 HAB.
INCREMENTO DEMOGRAFICO AL AÑO 2000



DISTRITO FEDERAL
plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

INTENSIDAD DE USO

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

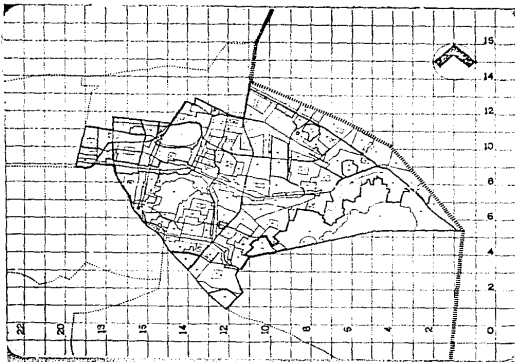
MEXICO, D. F.

9

IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



SECTOR	SECTORES	LOCALIDADES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES	SECTORES
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO.

DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

EDUCACION

ESQUEMA	N°	POPULACION	POPULACION	ESQUEMA
(1) ESCUELA	1	2,500 H.	15,000 H.	ESQUEMA
(2) ESCUELA	2	5,000 H.	30,000 H.	ESQUEMA
(3) ESCUELA	3	10,000 H.	60,000 H.	ESQUEMA
(4) ESCUELA	4	20,000 H.	120,000 H.	ESQUEMA
(5) ESCUELA	5	40,000 H.	240,000 H.	ESQUEMA
(6) ESCUELA	6	80,000 H.	480,000 H.	ESQUEMA

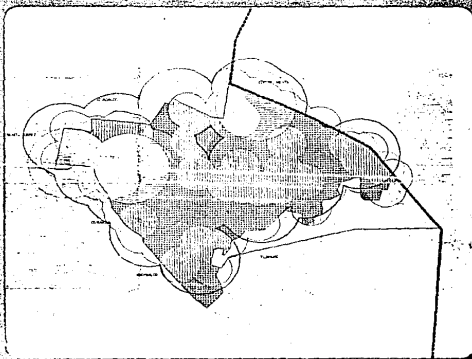
(1) 1:1% HAB. (2) 1:2% HAB. (3) 1:3% HAB.
 (4) 1:4% HAB. (5) 1:5% HAB. (6) 1:6% HAB.

SALUD

ESQUEMA	N°	POPULACION	POPULACION	ESQUEMA
(1) HOSPITAL	1	10,000 H.	100,000 H.	ESQUEMA
(2) HOSPITAL	2	20,000 H.	200,000 H.	ESQUEMA
(3) HOSPITAL	3	40,000 H.	400,000 H.	ESQUEMA
(4) HOSPITAL	4	80,000 H.	800,000 H.	ESQUEMA

COMERCIO

ESQUEMA	N°	POPULACION	POPULACION	ESQUEMA
(1) COMERCIO	1	10,000 H.	100,000 H.	ESQUEMA
(2) COMERCIO	2	20,000 H.	200,000 H.	ESQUEMA
(3) COMERCIO	3	40,000 H.	400,000 H.	ESQUEMA
(4) COMERCIO	4	80,000 H.	800,000 H.	ESQUEMA



RADIOS DE INFLUENCIA Y AREAS NO SERVIDAS

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

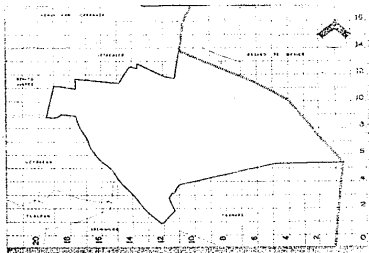
MEXICO, D. F.

10

IZTAPALAPA
 ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

PLANO LLAVE

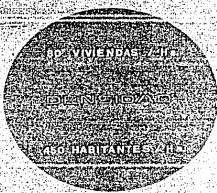


TABLA DE USOS

LEGENDA

1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...

ZONAS HOMOGENEAS



PERIMETROS DE ZONIFICACION

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.
 IZTAPALAPA MEXICO, D. F.

11

IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



ESTRUCTURA VIAL ACTUAL

ACCIONES REALIZADAS
INCREMENTO DE VIALIDAD PRIMARIA

- 1. EJE VIAL 5 SUR
- 2. EJE VIAL 6 SUR
- 3. EJE VIAL 1 ORIENTE
- 4. EJE VIAL 7 ORIENTE
- 5. EJE VIAL 8 SUR
- 6. CALZADA MEXICO TULTEPECALCO
- 7. AVENIDA 8 SUR
- 8. AV. JOSÉ PALO GOMEZ



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

DISTRITO FEDERAL
plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

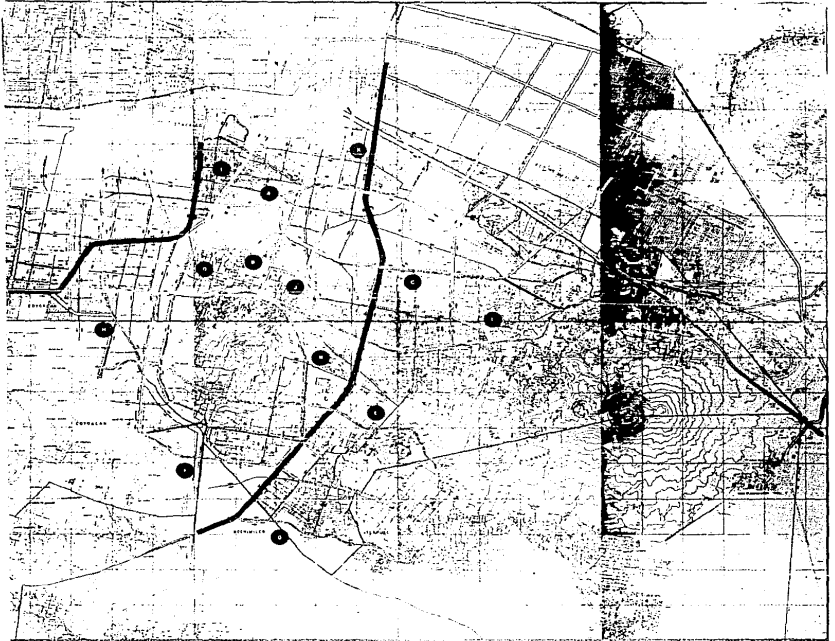
MEXICO, D. F.

12

IZTAPALAPA
 ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FABRICA DE PLANOS



INTEGRACION DE LA ESTRUCTURA VIAL PRIMARIA

FUTURAS ACCIONES A REALIZAR

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| ● EJE VIAL 6 SUR (PROLONGACION) | ● EJE VIAL 8 OTE (PROLONGACION) |
| ● EJE VIAL 8 SUR (PROLONGACION) | ● EJE VIAL 8 OTE (PROLONGACION) |
| ● EJE VIAL 9 Y 8 SUR (PROLONGACION) | ● EJE VIAL 8 OTE |
| ● EJE VIAL 7 SUR (PROLONGACION) | ● EJE VIAL 8 OTE |
| ● EJE VIAL 8 SUR (PROLONGACION) | ● EJE VIAL 7 Y 8 OTE |
| ● EJE VIAL 10 SUR | ● EJE VIAL 9 Y 8 OTE |
| ● EJE VIAL 11 SUR | |



DISTRITO FEDERAL
 plan parcial de desarrollo urbano
DELEGACION IZTAPALAPA

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

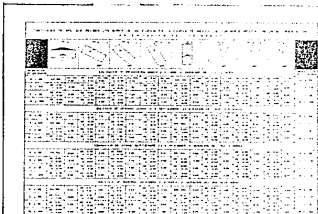
MEXICO, D. F.

13

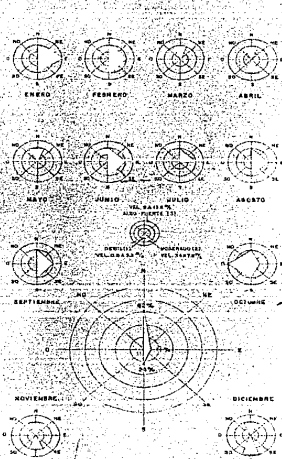
IZTAPALAPA
 ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

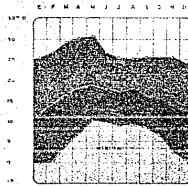


ASOLEAMIENTO EN LOS MUROS

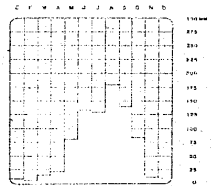


VIENTOS DOMINANTES

ELEMENTOS BIOClimATICOS

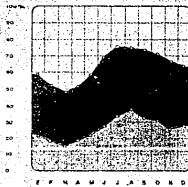


TEMPERATURAS

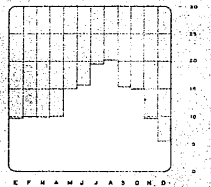


PRECIPITACION PLUVIAL

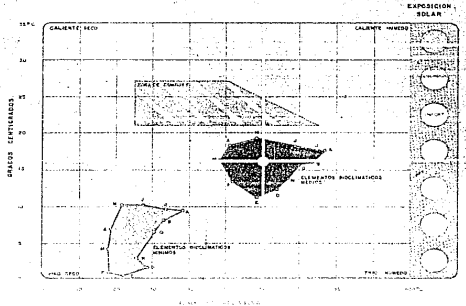
HUMEDAD RELATIVA



DIAS NUBLADOS



CARTA DE E. BIOClimATICOS



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

MEXICO, D. F.

14

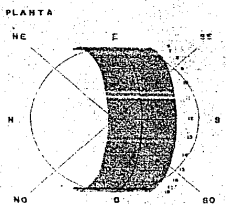
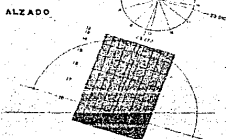
IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

FAKULTAD DE ARQUITECTURA

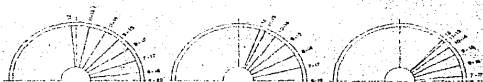
UNAM

ASOLEAMIENTO

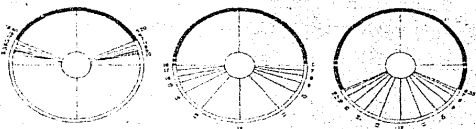


GRAFICA SOLAR

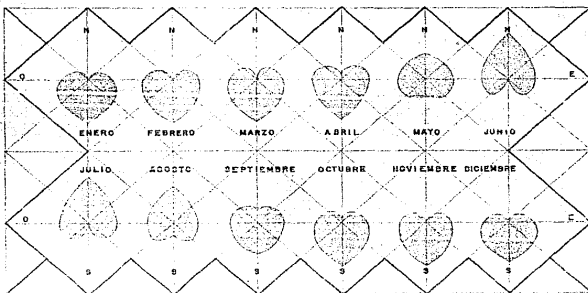
HORA	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
ALZADO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



VERANO OTÑO INVIERNO



HORA	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	
ALZADO	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



PLANOS DE ASOLEAMIENTO

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

MEXICO, D. F.

15

IZTAPALAPA ASPECTOS URBANOS

EXAMEN PROFESIONAL

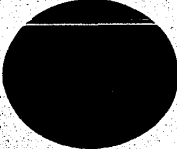
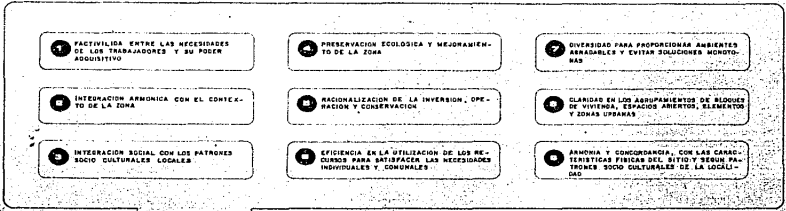
AGUAYAS DE ARQUITECTURA

UNAM

4.4).-

CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL

OBJETIVOS PRINCIPALES



DISENO URBANO

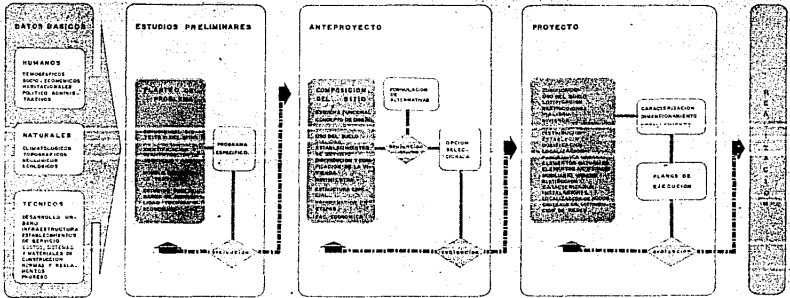


DIAGRAMA OPERACIONAL

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

MEXICO, D. F.

16

CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

Estrato	Grupos de Edificios	% Población Atendida	Población a servir (Miles de personas)*	Áreas requeridas (mil por vivienda)	OBSERVACIONES
ESCOLAR	Grupos de Edificios		1,000	11.00	Para las Áreas requeridas se debe considerar un 10% de reserva para el caso de que se requiera un mayor número de viviendas que las previstas en el estudio de factibilidad.
	Preescolar	25.72	250 mil habitantes	12.35	
	Escuelas Primarias	8	670 mil habitantes	4.5	
SOCIAL	Centros Sociales	14.1	130 mil habitantes	13.50	El estudio de factibilidad debe considerar un 10% de reserva para el caso de que se requiera un mayor número de viviendas que las previstas en el estudio de factibilidad.
	Centros Sociales				
COMERCIAL	Centros Comerciales	1.00	100 mil habitantes	9.5	El estudio de factibilidad debe considerar un 10% de reserva para el caso de que se requiera un mayor número de viviendas que las previstas en el estudio de factibilidad.
	Centros Comerciales				
SEGURIDAD SOCIAL	Centros de Salud	2.81	20.31	1.2	El estudio de factibilidad debe considerar un 10% de reserva para el caso de que se requiera un mayor número de viviendas que las previstas en el estudio de factibilidad.
	Centros de Salud				
	Centros de Salud				

ESTRUCTURA FAMILIAR



USO DEL SUELO

MODELOS DE ARREGLAMIENTO

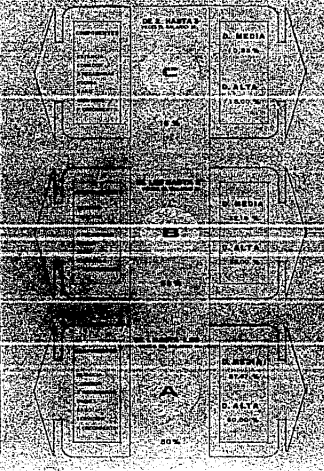
Modelos A, B, C showing different housing arrangements with density indicators.

DENSIDAD MEDIA

Diagram showing medium density housing arrangement with density indicators.

DENSIDAD ALTA

Diagram showing high density housing arrangement with density indicators.



ÁREA EXTERIORES

Diagram showing exterior area requirements for Model A: 16.00 m² por vivienda.

Diagram showing exterior area requirements for Model B: 22.40 m² por vivienda.

Diagram showing exterior area requirements for Model C: 29.60 m² por vivienda.

INFORME EN PROYECTOS DE MÁS DE UNOS CUATRO MANZANEROS REQUERIR PARA LAS PROYECTOS DE VIVIENDA UNA DENSIDAD MÍNIMA DE 90 VIV./HA. VEC.

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

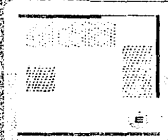
MEXICO, D. F.

17

CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL

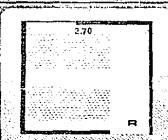
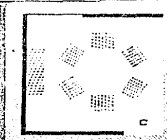
EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

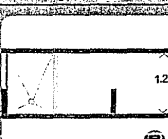
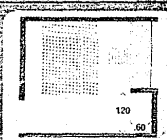


CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D. D. F.

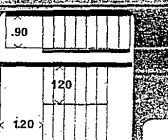
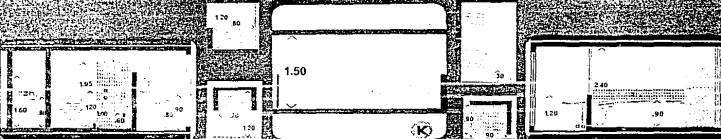
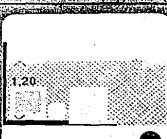
1.01	ALBERCA	1	100	100
1.02	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
1.03	CANCHA DE TENIS	1	100	100
1.04	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
1.05	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
1.06	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
1.07	CANCHA DE TENIS	1	100	100
1.08	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
1.09	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
1.10	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
1.11	CANCHA DE TENIS	1	100	100
1.12	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
1.13	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100



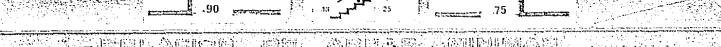
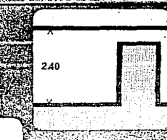
2.01	ALBERCA	1	100	100
2.02	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
2.03	CANCHA DE TENIS	1	100	100
2.04	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
2.05	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
2.06	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
2.07	CANCHA DE TENIS	1	100	100
2.08	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
2.09	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
2.10	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
2.11	CANCHA DE TENIS	1	100	100
2.12	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
2.13	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100



3.01	ALBERCA	1	100	100
3.02	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
3.03	CANCHA DE TENIS	1	100	100
3.04	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
3.05	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
3.06	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
3.07	CANCHA DE TENIS	1	100	100
3.08	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
3.09	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
3.10	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
3.11	CANCHA DE TENIS	1	100	100
3.12	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
3.13	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100



4.01	ALBERCA	1	100	100
4.02	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
4.03	CANCHA DE TENIS	1	100	100
4.04	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
4.05	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
4.06	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
4.07	CANCHA DE TENIS	1	100	100
4.08	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
4.09	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100
4.10	CANCHA DE BÓLEA	1	100	100
4.11	CANCHA DE TENIS	1	100	100
4.12	CANCHA DE VÓLEIBOL	1	100	100
4.13	CANCHA DE BALONCESTO	1	100	100



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

MEXICO, D. F.

18

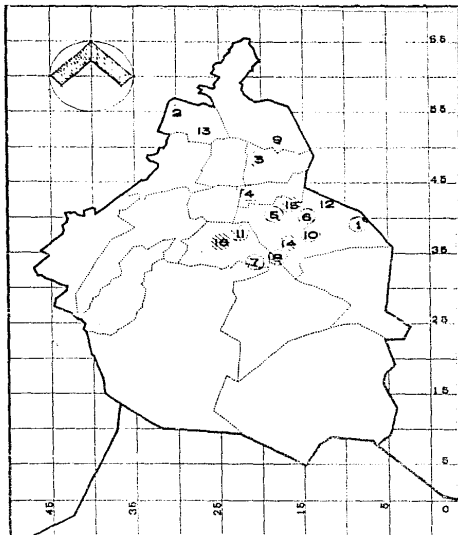
CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

4.5).-

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D. D. F.

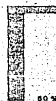


UBICACIÓN

UNIDADES HABITACIONALES

DELEG. IZTAPALAPA

- 1 LA COLMENA
- 2 REAL DEL MORAL
- 3 EJERCITO CONSTITUCIONALISTA
- 4 LOMAS ESTRELLA
- 5 CONSTITUCION DE 1917
- 6 BENITO JUAREZ
- 7 LOMAS ESTRELLA II
- 8 EJERCITO CONSTITUCIONALISTA II



DELEG. COYOACAN

- 9 LOS GIRASOLES
- 10 LAZARO CARDENAS
- 11 LAZARO CARDENAS II



DELEG. AZCAPOTZALCO

- 12 FRANCISCO VILLA
- 13 LAS TRANCAS



DELEG. IZTACALCO

- 14 AV. DEL RECREO



DELEG. VENUSTIANO CARRANZA

- 15 FRANCISCO MORAZAN



DELEG. GUSTAVO A. MADERO

- 16 SAN JUAN DE ARAGON

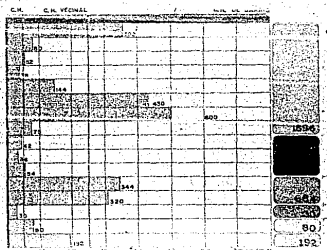


SIMBOLOGIA

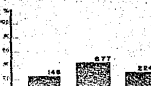
- 1 CUADRA TRAZADA
- 2 UNIDAD EN CONSTRUCCION
- 3 UNIDAD EN PROYECTO

ACCIONES DE VIVIENDA

- 17 LA COLMENA
- 18 REAL DEL MORAL
- 19 EJERCITO CONSTITUCIONALISTA
- 20 LOMAS ESTRELLA
- 21 CONSTITUCION DE 1917
- 22 BENITO JUAREZ
- 23 LOMAS ESTRELLA II
- 24 EJERCITO CONSTITUCIONALISTA II
- 25 LOS GIRASOLES
- 26 LAZARO CARDENAS
- 27 LAZARO CARDENAS II
- 28 FRANCISCO VILLA
- 29 LAS TRANCAS
- 30 AV. DEL RECREO
- 31 FRANCISCO MORAZAN
- 32 SAN JUAN DE ARAGON



ESTADO DE LA VIVIENDA



CLASIFICACION DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA

HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

MEXICO, D. F.

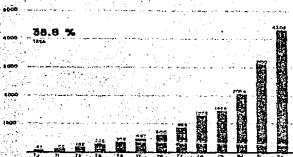
20

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D. F.

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

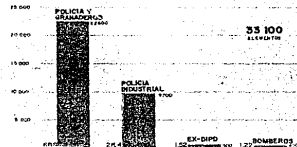
CONFIGURACION Y RECURSOS



ACTIVOS ACUMULADOS DE LA C.P.R.D.D.F.

PROYECTO ANUAL
5971 MILLONES

EN LOS DOS ULTIMOS
AÑOS SE INCREMENTO
CON 2000 MEJORES ELEMENTOS
TRABAJADORES

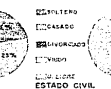
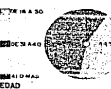
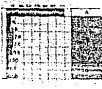


ELEMENTOS DERECHAHABIENTES DE LA C.P.R.D.D.F.

CEBULA SOCIOECONOMICA DEL POLICIA DEL D. D. F.

TRABAJO

AGENTE	100
SARGENTO 1º	10
SARGENTO 2º	5
SUBSARGENTO	2
TELEFONISTA	1
CAPTAN	1
MAJON	1
TELEFONISTA CORONEL	1



HABITACION

- CASA PROPIA
- CASA RENTADA
- DEPARTAMENTO
- VIVE CON FAMILIARES



LUGAR QUE HABITA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



Nº DE HABITACIONES

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

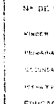


FRECUENCIA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



FAMILIA



EDUCACION DE LOS NIÑOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



OTRAS PERSONAS EN LA FAMILIA

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10



FACTIBILIDAD ECONOMICA

SALARIOS MENSUALES

POLICIA Y GRANADEROS

SAPO	18,000.70
CARD	19,000.00
SARGENTO 2º	18,000.00
SARGENTO 1º	20,000.00
SUBSARGENTO	17,220.15
TELEFONISTA	18,000.00
CAPTAN	23,700.00
MAJON	23,380.00
TELEFONISTA CORONEL	27,000.00
CORONEL	28,000.00

COMANDOS

SUBJEBO	20,296.45
SARGENTO 1º	21,685.20
TELEFONISTA	22,900.40
CAPTAN	23,700.00
MAJON	23,375.00
TELEFONISTA CORONEL	28,000.00
CORONEL	28,738.00

EX-D.I.P.D.

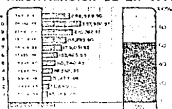
AGENTE	10,000.00
SARGENTO AGENTE	11,000.00
TELEFONISTA AGENTE	12,000.00
TELEFONISTA AGENTE	13,000.00
TELEFONISTA AGENTE	14,000.00
MAJON	15,000.00
TELEFONISTA AGENTE	16,000.00
MAJON	17,000.00

COSTO DE LA VIVIENDA

1,106,600.00

PRONOSTICO DE CAPITALIZACION DE ACTIVOS EN 1983

AMORTIZACION DE LA VIVIENDA



1,413,400.00

1688 MILLONES



1,622,200.00

PAGO DE CUESTAS, PAGO DE VIVIENDA, INVERSIONES



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.

IZTAPALAPA

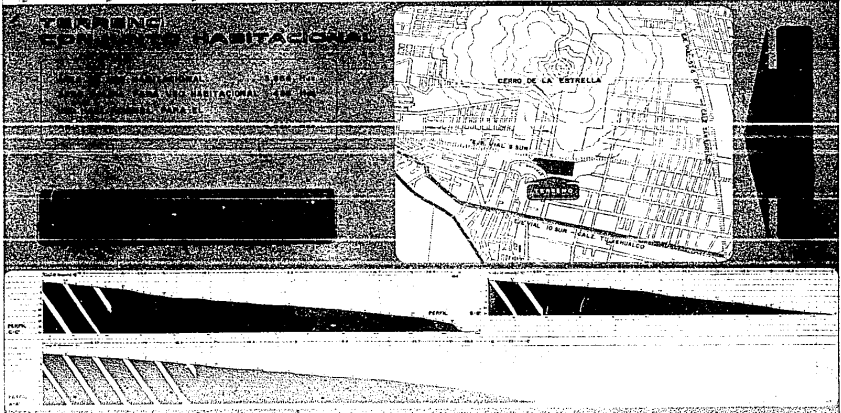
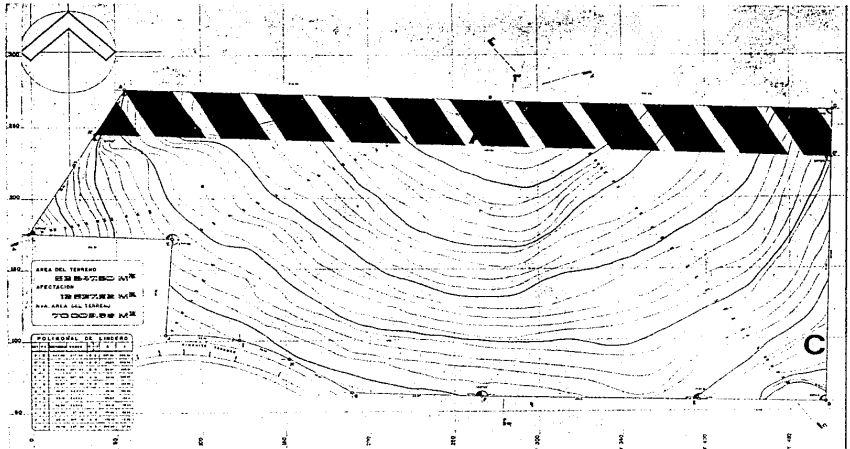
MEXICO, D. F.

21

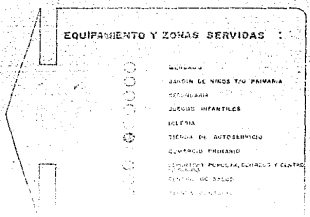
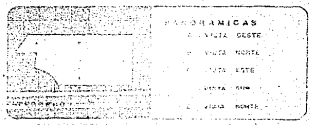
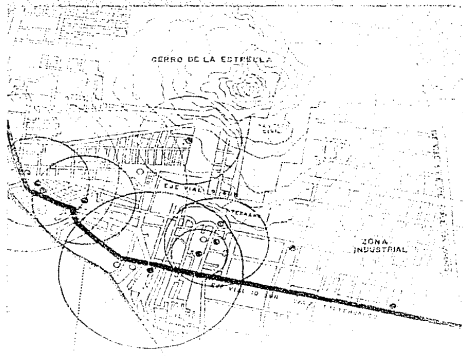
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D. D. F.

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



<h1>HABITACION</h1>	<h1>22</h1>	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D. F.
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.		EXAMEN PROFESIONAL
IZTAPALAPA	MEXICO, D. F.	FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM



HABITACION

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D. D. F.
 IZTAPALAPA MEXICO, D. F.

23

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA DEL D. F.

EXAMEN PROFESIONAL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

4.6).-

ASPECTO LEGAL

EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, ES UN TESTIMONIO NOTARIAL INTEGRADO POR UN CONJUNTO DE DOCUMENTOS LEGALES, QUE CONSTITUYE, REGLAMENTA Y AMPARA UNA PROPIEDAD EN CONDOMINIO. UN SOLO REGIMEN PUEDE CONSTITUIRSE CON UN MAXIMO DE 120 DEPARTAMENTOS O VIVIENDAS, Y CONSTA DE :

- A).- ESCRITURAS DEL TERRENO.
- B).- CONSTANCIA DE ZONIFICACION (PLAN PARCIAL).
- C).- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.
- D).- COMPROBANTES DE PAGO DE PREDIAL Y AGUA.
- E).- LICENCIA DE CONSTRUCCION.
- F).- LICENCIA DE INGENIERIA SANITARIA (S.S.).
- G).- LICENCIA DE GAS (SECOM).
- H).- VISTO BUENO DE BOMBEROS.
- I).- JUEGO DE PLANOS AUTORIZADOS.
- J).- MEMORIA DESCRIPTIVA DE INDIVISOS Y PROINDIVISOS.
- K).- REGLAMENTO INTERNO DEL CONDOMINIO.
- L).- FIANZA DEL CONSTRUCTOR.

EL REGIMEN ANTES DESCRITO, SERVIRA DE BASE PARA QUE LOS NOTARIOS PUBLICOS FORMULEN LA ESCRITURACION RESPECTIVA PARA CADA UNO DE LOS CONDOMINIOS.

5.0).-

PROGRAMA URBANO

(UNIDAD HABITACIONAL 560 VIVIENDAS)

HABITACIONAL :

CONDOMINIO A

112 VIVIENDAS

DUPLEX

112 VIVIENDAS (56 LOTES)

CONDOMINIO B

112 VIVIENDAS

MULTIFAMILIAR

DUPLEX

5 EDIFICIOS (5 NIVELES, 4 VIV./N.)

12 VIVIENDAS (6 LOTES)

CONDOMINIO C

112 VIVIENDAS

MULTIFAMILIAR

DUPLEX

5 EDIFICIOS (5 NIVELES, 4 VIV./N.)

12 VIVIENDAS (6 LOTES)

CONDOMINIO D

107 VIVIENDAS

MULTIFAMILIAR

UNIFAMILIAR

3 EDIFICIOS (5 NIVELES, 4 VIV./N.)

47 VIVIENDAS (47 LOTES)

CONDOMINIO E

117 VIVIENDAS

MULTIFAMILIAR

UNIFAMILIAR

4 EDIFICIOS (5 NIVELES, 4 VIV./N.)

37 VIVIENDAS (37 LOTES)

ESTACIONAMIENTO:

(PARA MULTIFAMILIAR Y DUPLEX) 476 CAJONES

EQUIPAMIENTO URBANO :

CENTRO COMUNITARIO	COMERCIO (PRIMARIO)	588.00 M ²
	CENTRO SOCIAL	365.00 M ²
DONACION	10 % DEL TOTAL DEL AREA	

6.0).-

PROGRAMA ARQUITECTONICO (560 VIVIENDAS)VIVIENDA :CAJON " A " (278 VIVIENDAS)

VIVIENDA MULTIFAMILIAR (210 VIVIENDAS)
 CON DOS RECAMARAS

RECAMARA 1	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
RECAMARA 2	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
BAÑO	2.97	M ²
COCINA	5.06	M ²
PATIO DE SERVICIO	3.51	M ²
ESTANCIA	9.90	M ²
COMEDOR	8.30	M ²
CIRCULACIONES	4.23	M ²
	<hr/>	
SUMA	50.53	M ²
INDIVISO POR PLANTA	2.84	M ²
(11.38 M ²)	<hr/>	
	53.37	M ²
	<hr/>	
	=====	

VIVIENDA :

VIVIENDA DUPLEX
CON DOS RECAMARAS

(68 VIVIENDAS)

RECAMARA 1	9.25	M ²
CLOSET	0.72	M ²
RECAMARA 2	7.09	M ²
CLOSET	0.94	M ²
BAÑO	2.85	M ²
COCINA	4.59	M ²
PATIO DE SERVICIO	2.25	M ²
ESTANCIA	9.19	M ²
COMEDOR	8.12	M ²
CIRCULACIONES	12.58	M ²
	<hr/>	
SUMA	57.58	M ²
	<hr/>	
FUTURA AMPLIACION	8.03	M ²

VIVIENDA :CAJON " B " (198 VIVIENDAS)VIVIENDA MULTIFAMILIAR (130 VIVIENDAS)
CON DOS RECAMARAS MAS ALCOBA

RECAMARA 1	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
RECAMARA 2	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
ALCOBA	5.26	M ²
CLOSET	0.54	M ²
BAÑO	3.42	M ²
COCINA	5.26	M ²
PATIO DE SERVICIO	3.84	M ²
ESTANCIA	13.05	M ²
COMEDOR	7.29	M ²
CIRCULACIONES	5.71	M ²
	<hr/>	
SUMA	60.93	M ²
	<hr/>	
INDIVISO POR PLANTA (11.38 M ²)	2.84	M ²
	<hr/>	
	63.77	M ²
	<hr/>	
	=====	

VIVIENDA :

VIVIENDA DUPLEX (68 VIVIENDAS)
 CON DOS RECAMARAS MAS ALCOBA

RECAMARA 1	7.09	M ²
CLOSET	0.72	M ²
RECAMARA 2	7.09	M ²
CLOSET	0.72	M ²
ALCOBA	4.45	M ²
CLOSET	0.81	M ²
BAÑO	2.85	M ²
COCINA	4.59	M ²
PATIO DE SERVICIO	2.25	M ²
ESTANCIA	9.19	M ²
COMEDOR	8.12	M ²
CIRCULACIONES	16.03	M ²
	<hr/>	
SUMA	63.91	M ²
	<hr/>	
FUTURA AMPLIACION	8.03	M ²

VIVIENDA :

CAJON " C "

(84 VIVIENDAS)

VIVIENDA UNIFAMILIAR
CON TRES RECAMARAS

(84 VIVIENDAS)

RECAMARA 1	9.72	M ²
CLOSET	0.99	M ²
RECAMARA 2	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
RECAMARA 3	7.29	M ²
CLOSET	0.99	M ²
BAÑO	3.01	M ²
COCINA	5.56	M ²
PATIO DE SERVICIO	3.42	M ²
ESTANCIA	7.69	M ²
COMEDOR	8.91	M ²
CLOSETS	1.05	M ²
CIRCULACIONES	12.02	M ²
	<hr/>	
SUMA	68.93	M ²
	<hr/>	
FUTURA AMPLIACION	8.78	M ²

EQUIPAMIENTO URBANO :CENTRO SOCIAL

SALON DE USOS MULTIPLES	151.30	M ²
AULA	40.00	M ²
AULA COCINA	18.00	M ²
ADMINISTRACION	9.00	M ²
CONTROL	10.12	M ²
BODEGA	29.50	M ²
GUARDARROPA	9.00	M ²
SANITARIO HOMBRES	14.72	M ²
SANITARIO MUJERES	13.42	M ²
ASEO	1.30	M ²
VESTIBULO	12.00	M ²
CIRCULACIONES	41.29	M ²
PATIO DE SERVICIO	7.50	M ²
JARDINERIA INTERIOR	7.09	M ²
	<hr/>	
SUMA	364.24	M ²

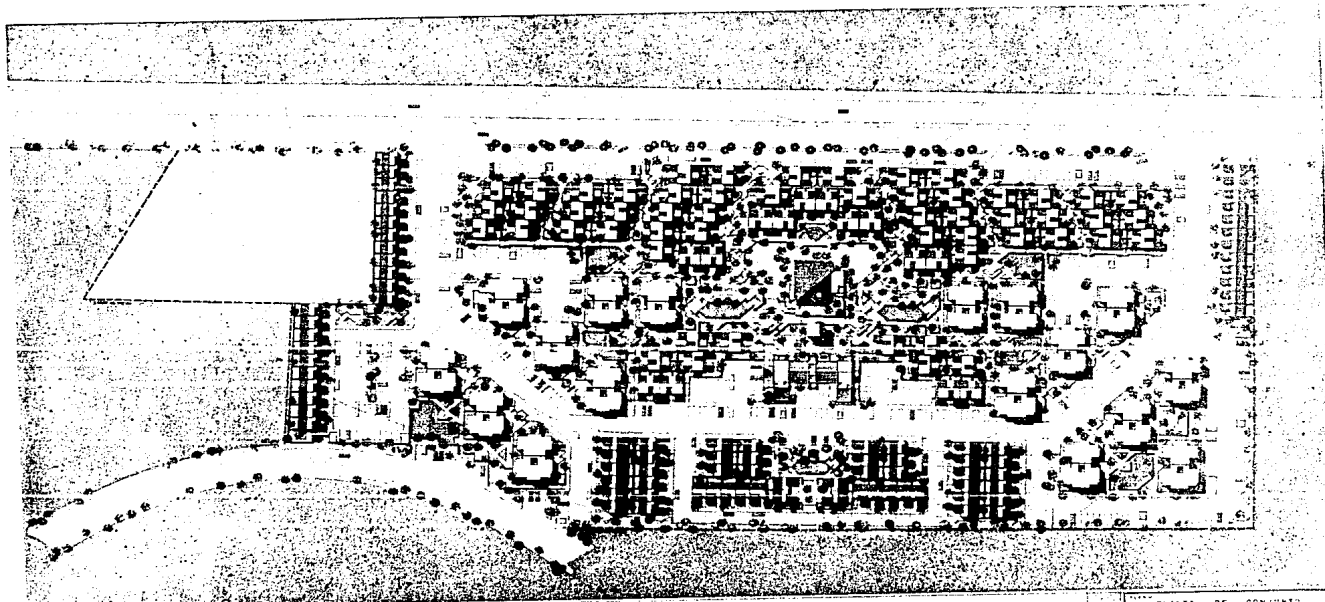
=====

EQUIPAMIENTO URBANO :CENTRO COMERCIAL

(PRIMARIO)

10 LOCALES PRIMARIOS :

AREA COMERCIAL	32.92	M ²
SANITARIO	2.57	M ²
PATIO DE SERVICIO	4.85	M ²
	<u>40.34</u>	<u>M²</u>
TOTAL	403.40	M ²
	<u>-----</u>	
CIRCULACION A CUBIERTO	63.00	M ²
CIRCULACIONES EXTERIORES	121.27	M ²
	<u>-----</u>	
SUMA TOTAL	587.64	M ²
	<u>=====</u>	

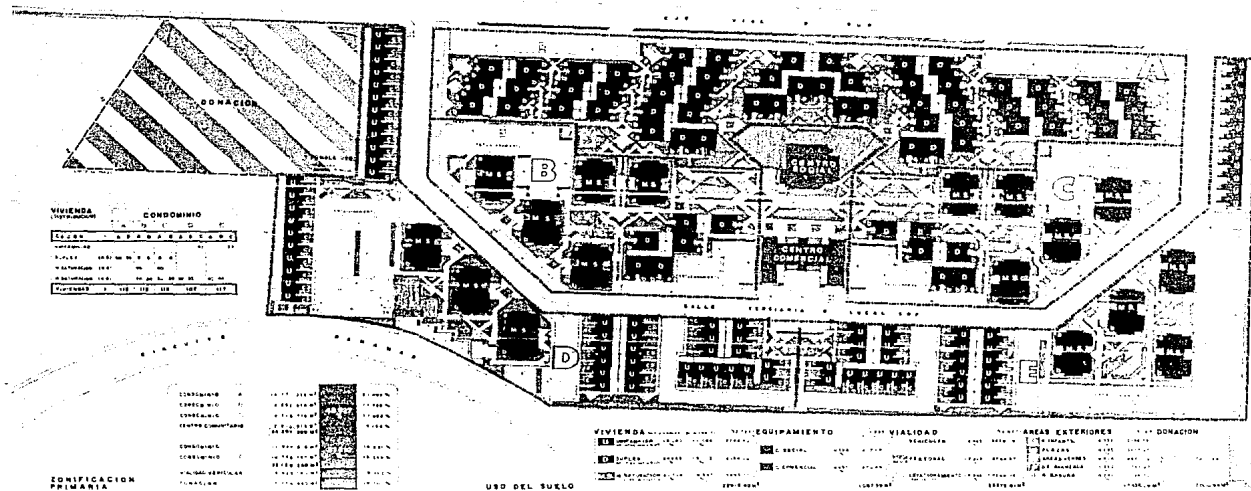


EXAMEN PROFESIONAL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MEXICO, D.F.
 DR. JOSE L. CALDERON GONZALEZ
 DR. JOSE LUIS MONTES ALBERT
 DR. RAFAEL C. DE ALBA ROSA

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

PLANTA DE CONJUNTO

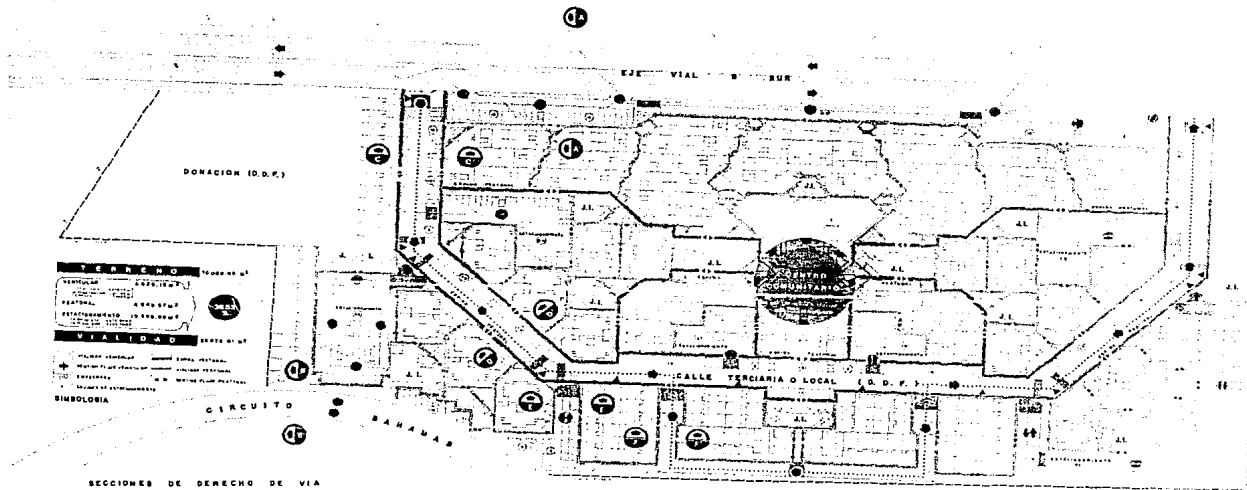


EXAMEN PROFESIONAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNAM
 JUN. 1964
 JUN. 1964
 JUN. 1964
 JUN. 1964

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 IZTAPALAPA
 MEXICO, D.F.

PLANTA DE CONJUNTO
 ESTADÍSTICA Y PLANIMETRÍA



TERRENO (D.D.F.)
VIALIDAD (D.D.F.)

SECCIONES DE DERECHO DE VIA
 ESCALA: 1:200



EXAMEN PROFESIONAL
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

ING. JOSÉ L. CALDERÓN CASARSA
 ARQUITECTO DE MATRÍCULA 40201
 PROFESORADO DE DISEÑO DE HABITACIONES

UNAM

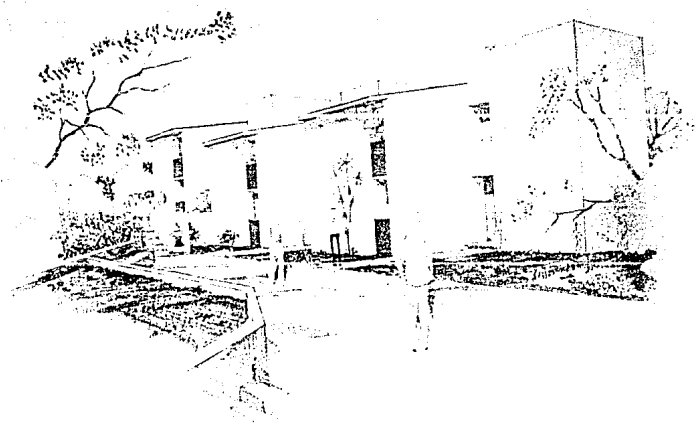
CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 IZTAPALAPA
 MEXICO, D.F.

PLANO PLANTA DE CONJUNTO (EVALUADO)

TOTAL	1.000
HABITACIONES	1.000
ÁREAS VERDES	1.000
ÁREAS DE SERVICIOS	1.000

ING. JOSÉ L. CALDERÓN CASARSA
 ARQUITECTO DE MATRÍCULA 40201



EXAMEN PROFESIONAL

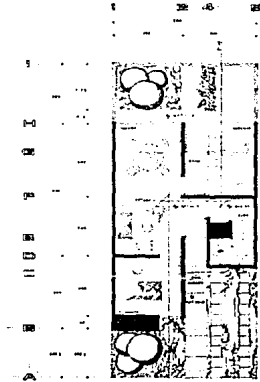
CONCEPTO
HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CARRERA DE ARQUITECTURA

PLANO
PERSPECTIVA
MODULO UNIFAMILIAR 'C'

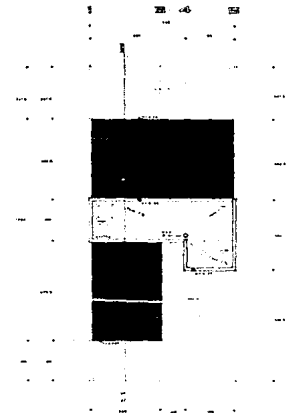
Architectural drawing showing a perspective view of a building with a semi-circular archway. Below the drawing is a scale bar with markings for 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 meters.



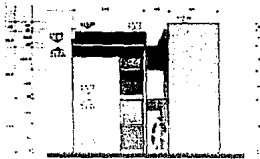
PLANTA BAJA



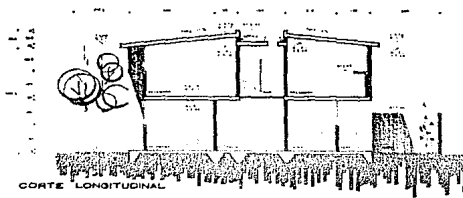
PLANTA ALTA



PLANTA AZOTEA



FACHADA PRINCIPAL



CORTE LONGITUDINAL



FACHADA POSTERIOR

EXAMIN PROFESIONAL

CONJUNTO
HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.D.F.
IETAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

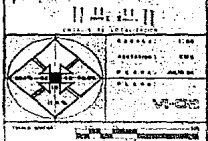
UNAM

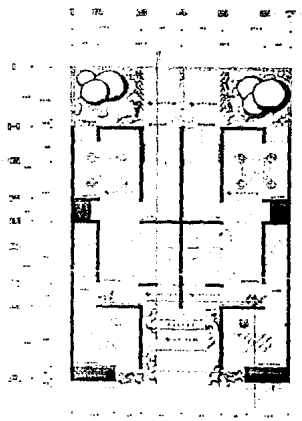
TÍTULO

PLANTAS, FACHADAS Y CORTE

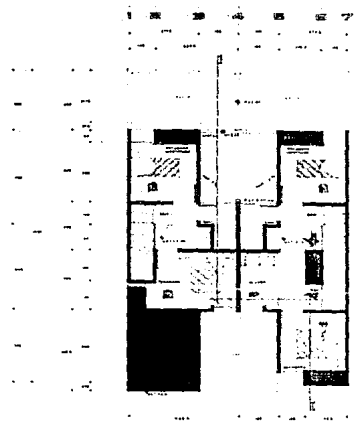
PROFESOR

MODULO UNIFAMILIAR 'C'

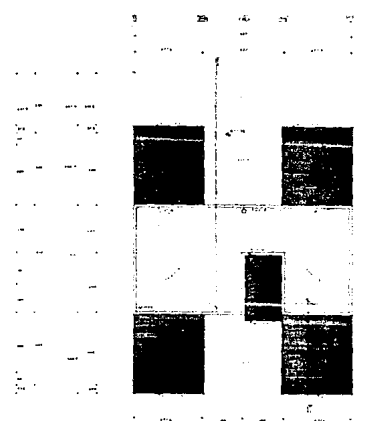




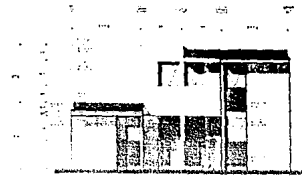
PLANTA BAJA



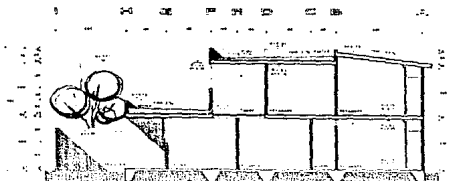
PLANTA ALTA



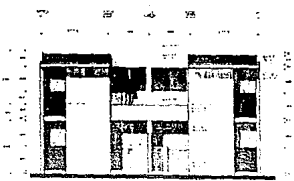
PLANTA AZOTEA



FACHADA PRINCIPAL



CORTE LONGITUDINAL



FACHADA POSTERIOR

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ALONSO GARCIA

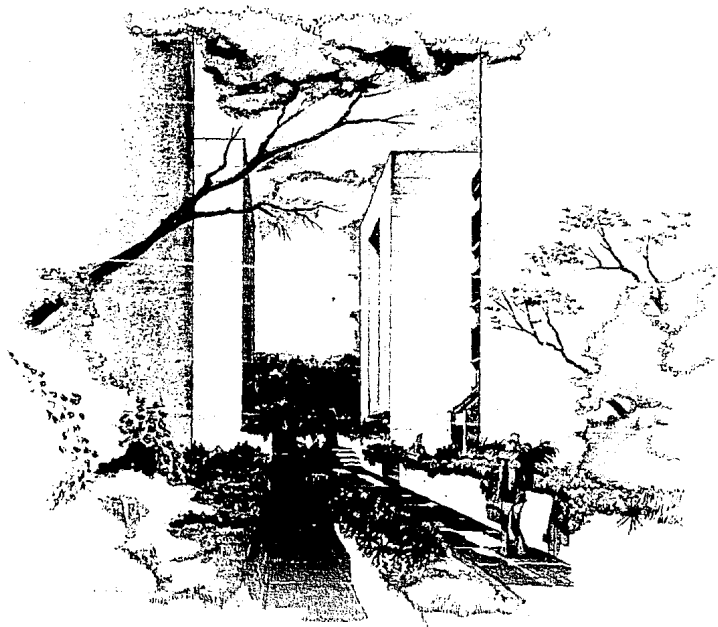
Asesorado por el Sr. Lic. JOSE LUIS GARCIA GONZALEZ

PLANTAS, FACHADAS Y CORTE

MODULO DUPLEX 'A-B'

ESCALA:	1:50
ESTACION:	CGA
PROYECTO:	1950
FECHA:	1950

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA



EXAMEN PROFESIONAL

**CONJUNTO
HABITACIONAL**

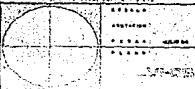
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA S.O.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

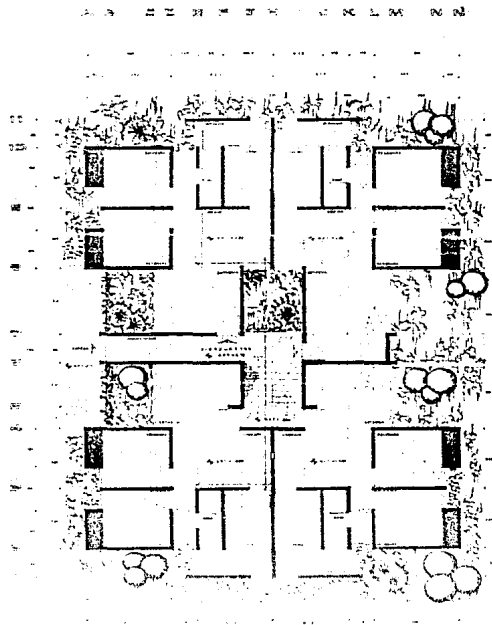
PROYECTO DE ARQUITECTURA
PERSPECTIVA

MODULO DE SATURACION "A-A"

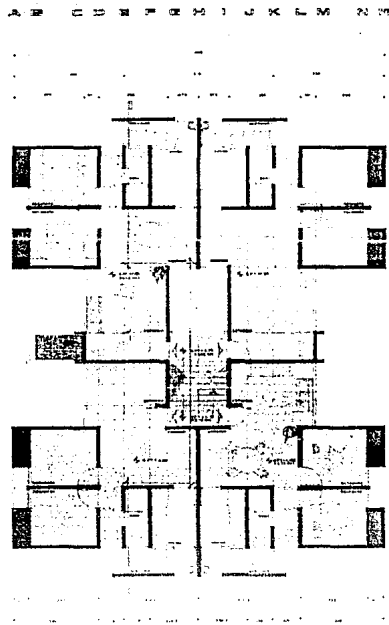


Escala: 1/50





PLANTA BAJA



PLANTA TIPO

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

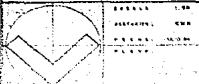
FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
CARRERA DE ARQUITECTURA

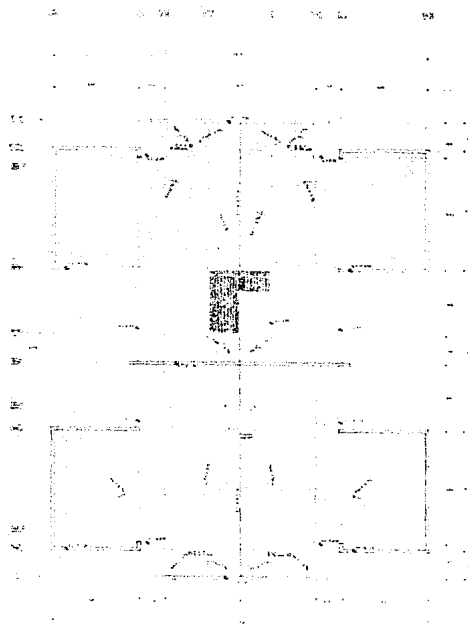
PLANO

PLANTAS ARQUITECTONICAS

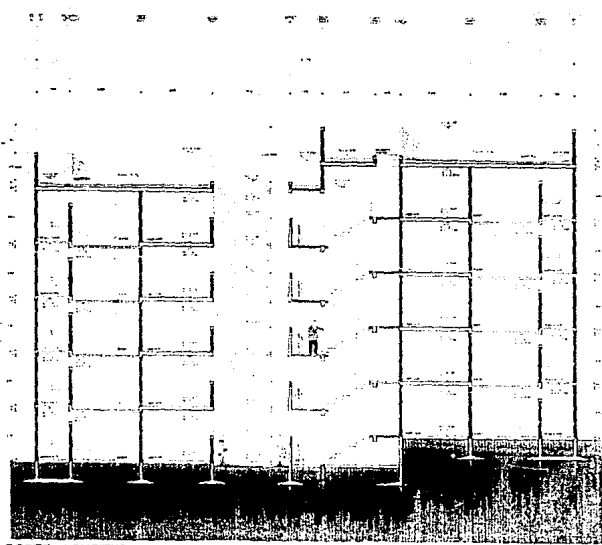
MODULO DE SATURACION 'A-A'



Escuela de Arquitectura
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO



PLANTA AZOTEA



CORTE LONGITUDINAL

EXAMEN PROFESIONAL

**CONJUNTO
HABITACIONAL**

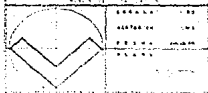
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

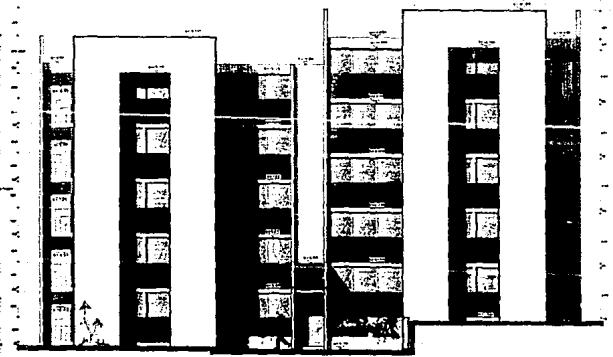
ING. JOSÉ L. SALAS RAMÍREZ
CARRERA DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PLANTA DE AZOTEA Y CORTE

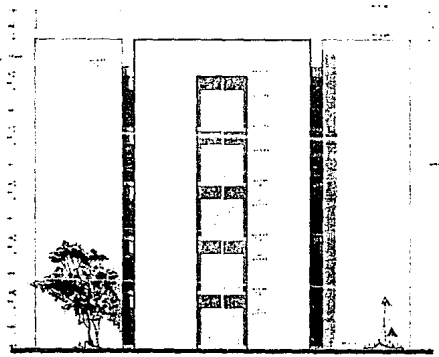
MÓDULO DE SATURACION "A-A"



ESTRUC. 102
AZOTEA 101
P. 100
1000



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA NORTE

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA COMPLEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA S.D.F.
 TETAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA
 UNAM

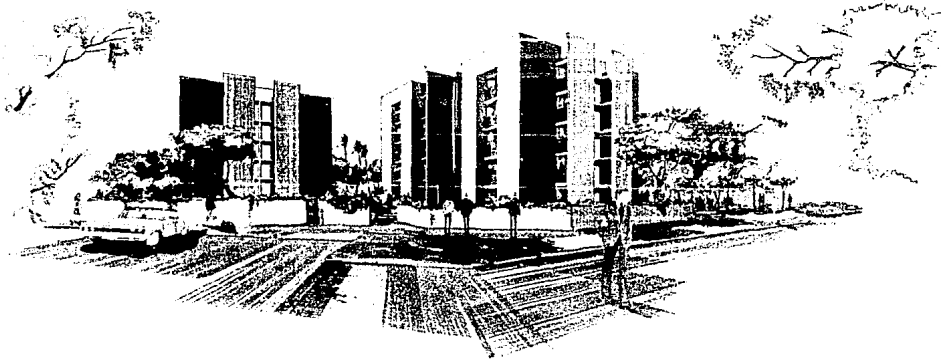
PAQUET
 PACHABAR
 MÓDULO DE SATURACIÓN 'A-A'

ESTADO: MEXICO
 MUNICIPIO: TETAPALAPA
 LOCALIDAD: TETAPALAPA

PROYECTO: MÓDULO DE SATURACIÓN 'A-A'

ARQUITECTO: PAQUET PACHABAR

PROFESIONAL EN ARQUITECTURA



EXAMEN PROFESIONAL

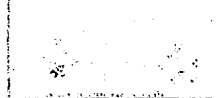
**CONJUNTO
HABITACIONAL**

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA. D.D.E.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

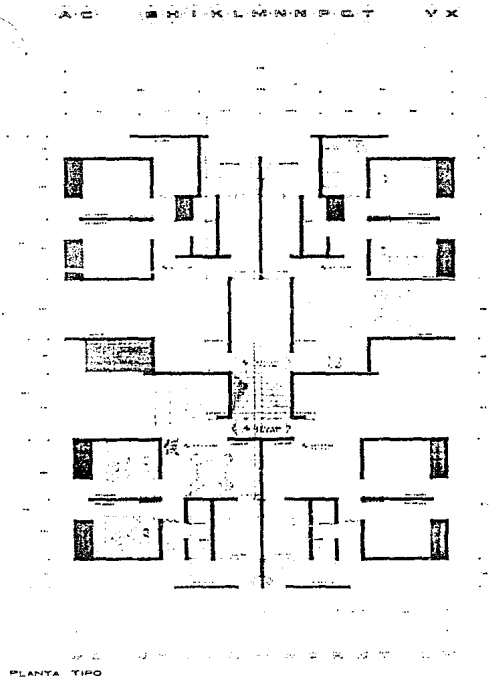
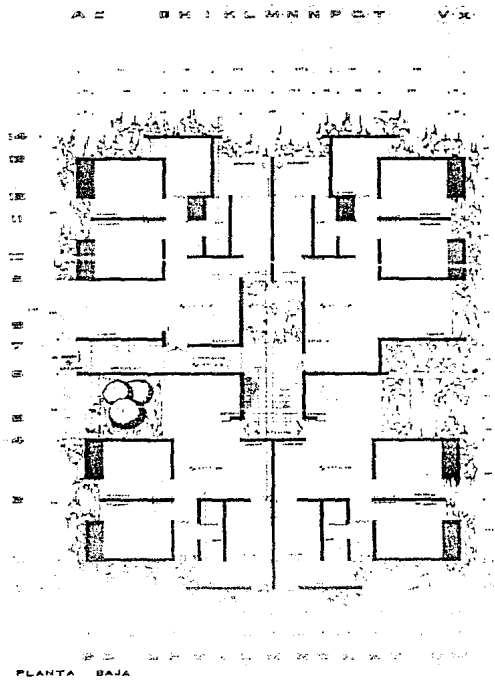
UNAM
DR. JOSÉ L. SALASO CÁDIZ
 DR. GONZALO MARTÍN GARCÍA
 DR. FRANCISCO SERRA GARCÍA

PLANO
PERSPECTIVA
 TÍTULO
MODULO DE SATURACION "A-B"



	ESCALA:
	ORIENTACION:
	PROYECTO:
	FECHA:

DISEÑADO POR: []
 DISEÑADO POR: []
 DISEÑADO POR: []



EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA. S.D.F.
 IXTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PLANO

PLANTAS ARQUITECTONICAS

IMPRESA

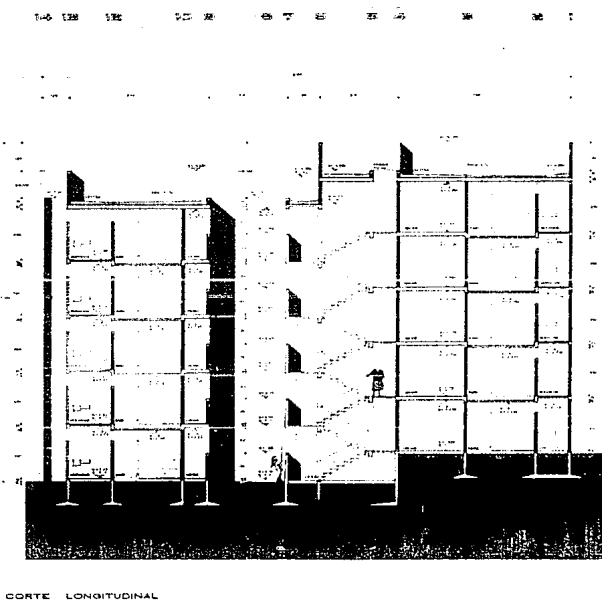
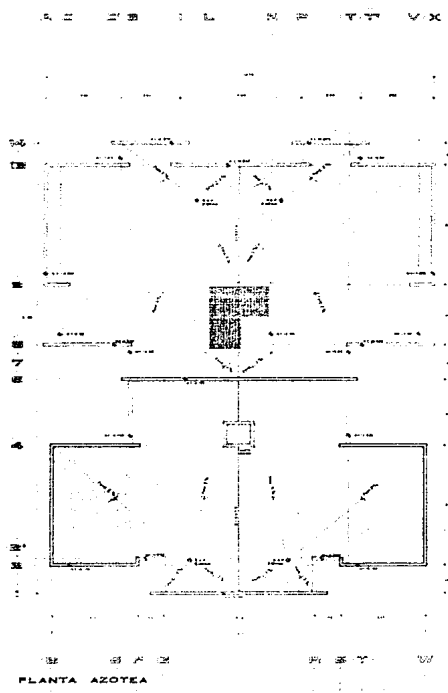
MODULO DE SATURACION "A-B"

ESTRUCTURA: S.M.A.
 INSTALACION: S.M.A.
 PLANO

PLANTA TIPO

PLANTA BAJA

PLANTA TIPO



EXAMIN PROFESIONAL

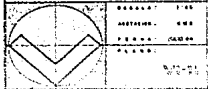
CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA S.R.F.
 IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ALVARO GARCIA GONZALEZ
 JOSE MANUEL VILLALBA GONZALEZ
 JOSE FRANCISCO GARCIA GONZALEZ

PLANTA DE AZOTEA Y NORTE
 MODULO DE SATURACION "A-B"



ESCALA 1:100
 1970-71

ESTRUCTURA: VIGAS

EXAMEN PROFESIONAL

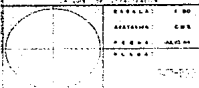
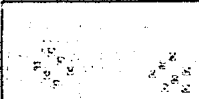
CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela Nacional de Arquitectura
del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Ciencias y Artes del Estado de México

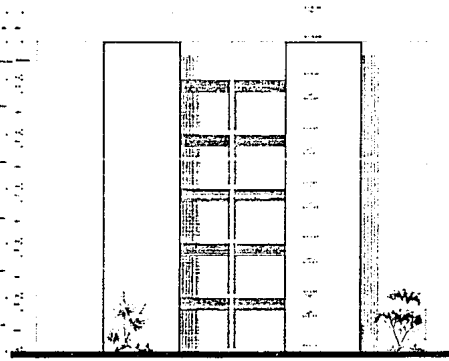
PAIS: MEXICO
ESTADO: IZTAPALAPA
MODULO DE SATURACION 'A, B'



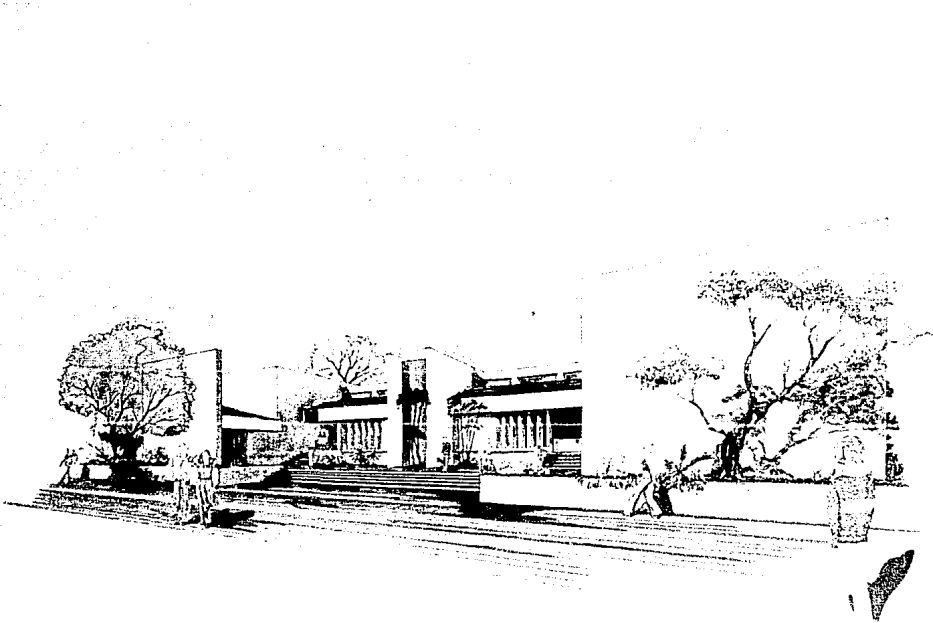
ARQUITECTO: [Illegible]
PROYECTO: [Illegible]



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA SUR



EXAMEN PROFESIONAL

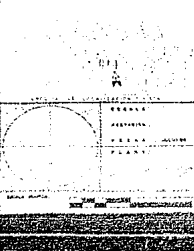
**CONJUNTO
HABITACIONAL**

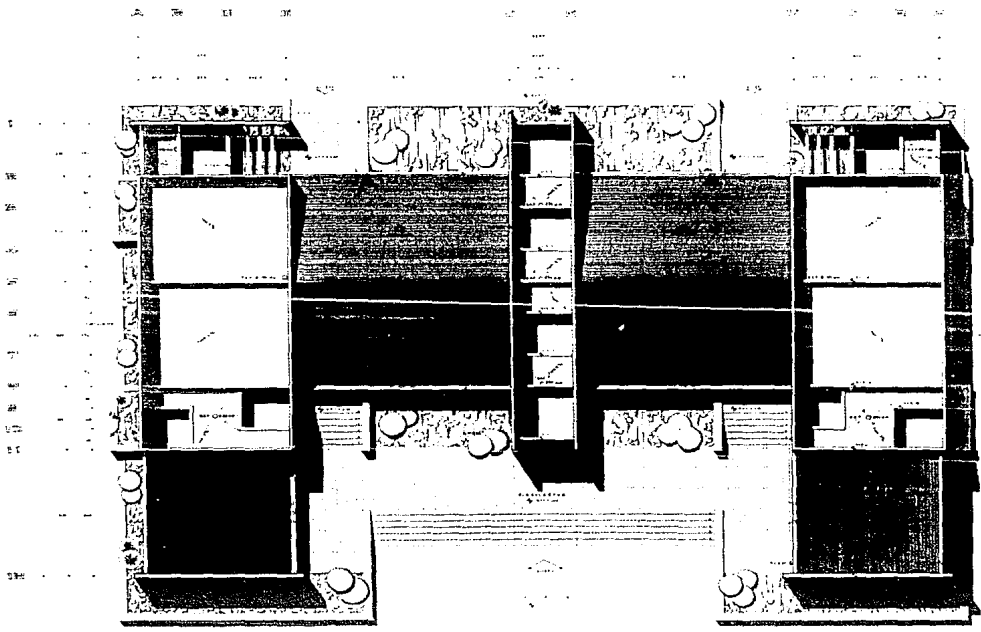
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA. D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DR. JOSE L. GALLOTTI GONZALEZ
CATEDRATICO DE ARQUITECTURA
CATEDRATICO DE ARQUITECTURA

PLANO
PERSPECTIVA
CENTRO COMERCIAL
(PARA SER)





PLANTA DE CONJUNTO

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

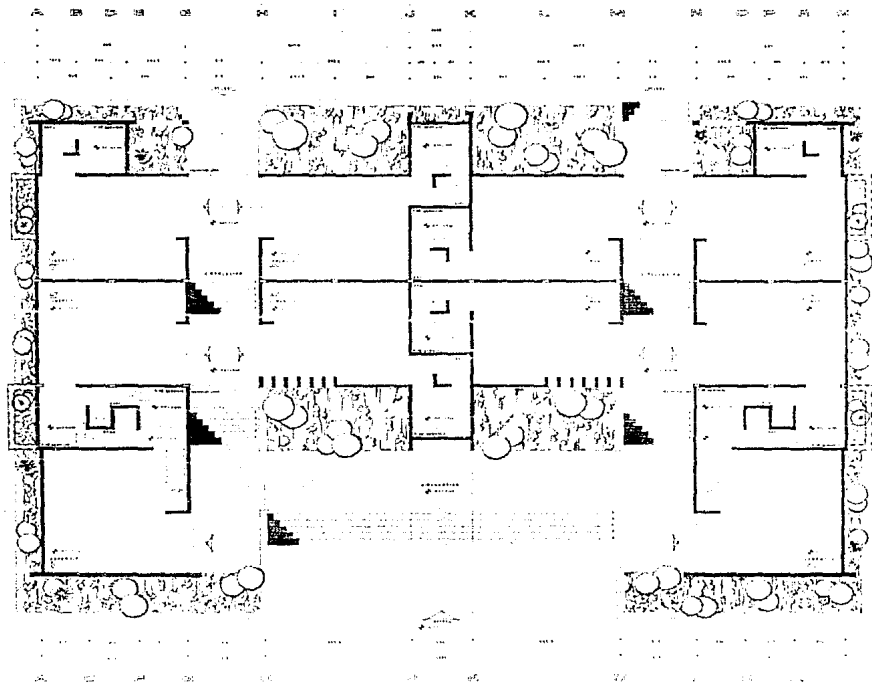
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F. IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DR. JOSE L. SALASOY GONZALEZ
DR. HUBERTO MARTINEZ LOPEZ
DR. PEDRO ALVARO GARCIA

PLANO
PLANTA DE CONJUNTO
TITULO
CENTRO COMERCIAL





PLANTA

EXAMEN PROFESIONAL

**CONJUNTO
HABITACIONAL**

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA. D.D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

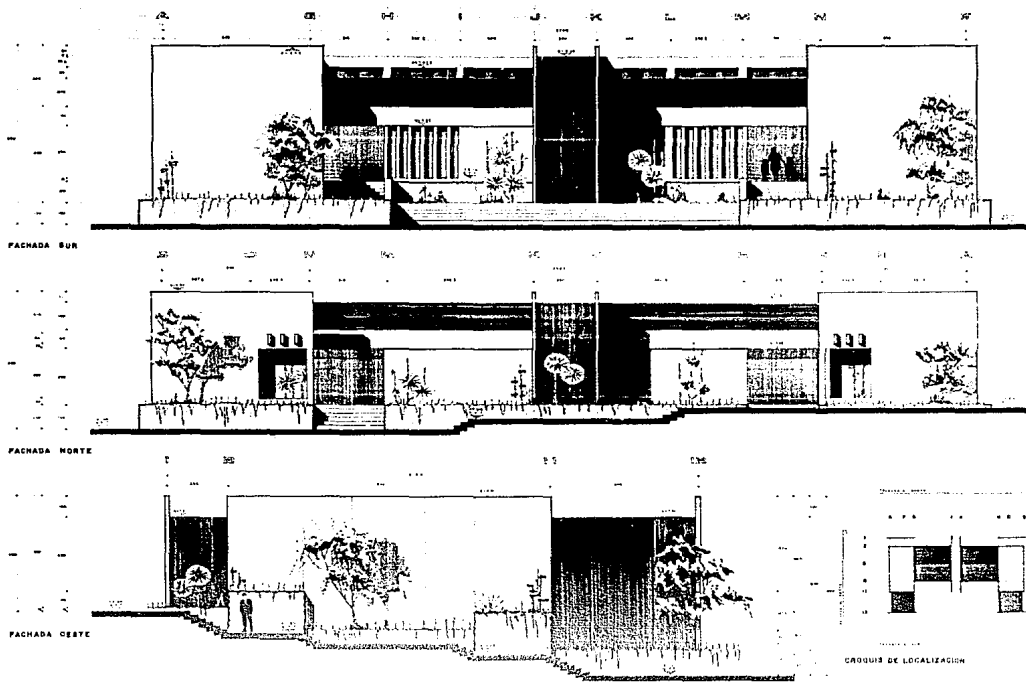
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
CARRERA DE ARQUITECTURA

PLANO

PLANTA ARQUITECTONICA

CENTRO COMERCIAL





EXAMEN PROFESIONAL

**CONJUNTO
HABITACIONAL**

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE INVESTIGACIONES EN ARQUITECTURA

PLANO
FACHADAS
TITULO
CENTRO COMERCIAL
(IZTAPALAPA)

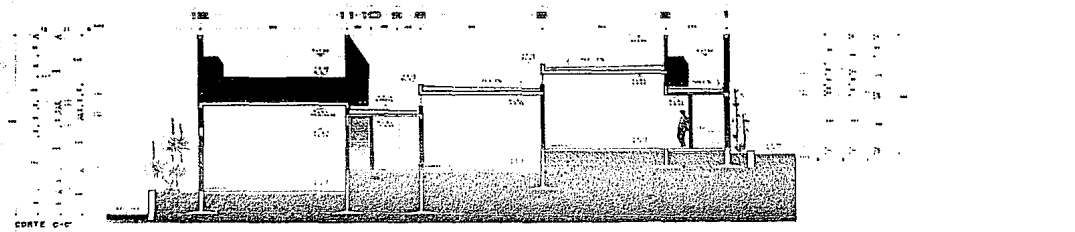
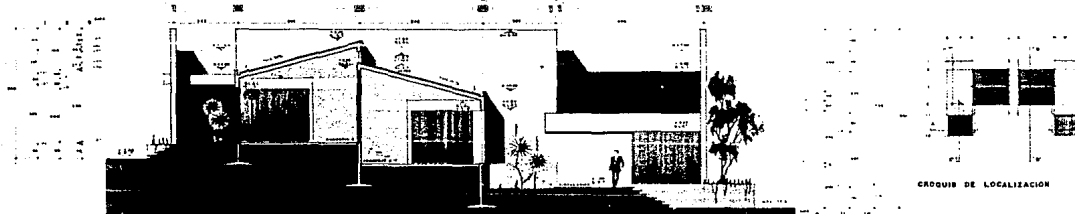
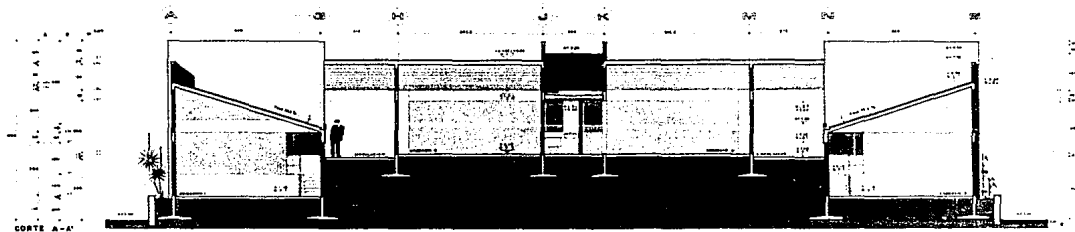
PROYECTO DE LOCALIZACION

34

PROYECTO DE LOCALIZACION

	ESCALA: 1:500
	FECHA: 1968
	PROYECTADO: JUAN DE LA CRUZ
	PROYECTADO: JUAN DE LA CRUZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO



CROQUIS DE LOCALIZACION

EXAMEN PROFESIONAL

**CONJUNTO
HABITACIONAL**

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PARRA

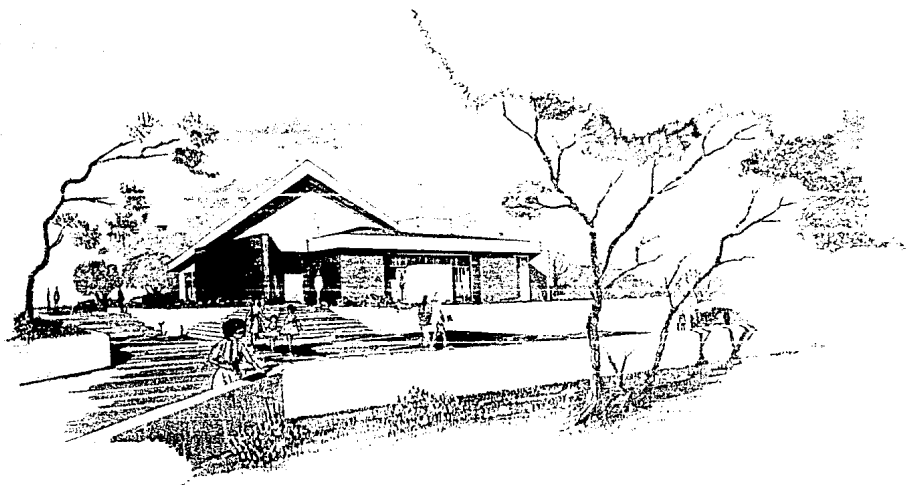
CORTES

CENTRO COMERCIAL
(PRIMERA PARTE)



ESTADO DE GUERRERO

MEXICO, D.F.



EXAMEN PROFESIONAL

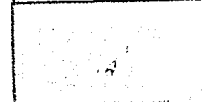
CONJUNTO
HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA, S.S.P.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

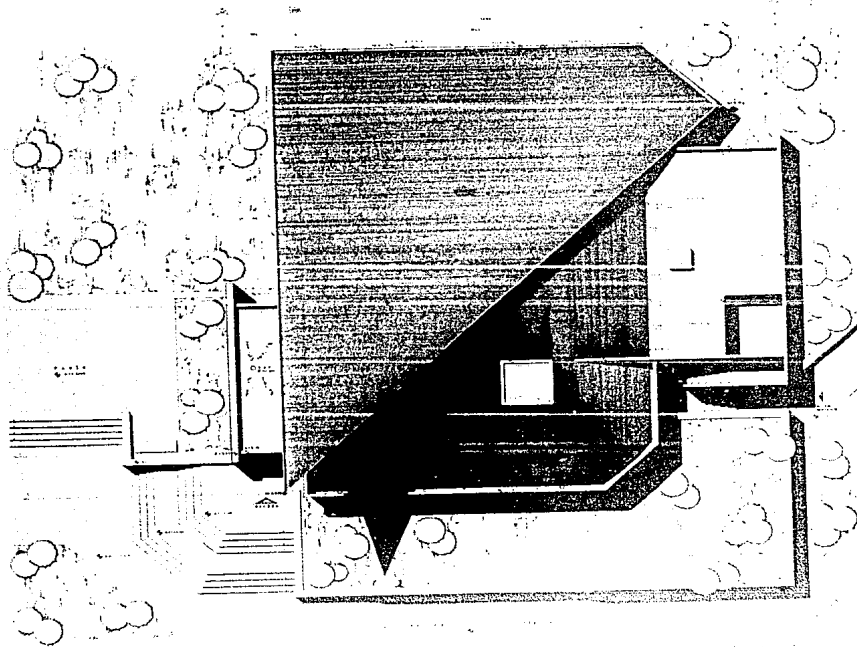
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DR. JESÚS A. BELTRÁN RAMÍREZ
DR. FERMÍN HERRERA ALBERT
DR. FERNANDO ESPIN ACOSTA

PLANO
PERSPECTIVA
ELEVACION
CENTRO SOCIAL



ESCALA
1:100



PLANTA DE CONJUNTO

EXAMEN PROFESIONAL

COMISIÓN DE
FUNDACIÓN
NACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PÚBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROBLEMA CALIFICADO ESPECIAL
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALIFORNIA

PROBLEMA

PLANTA DE CONJUNTO

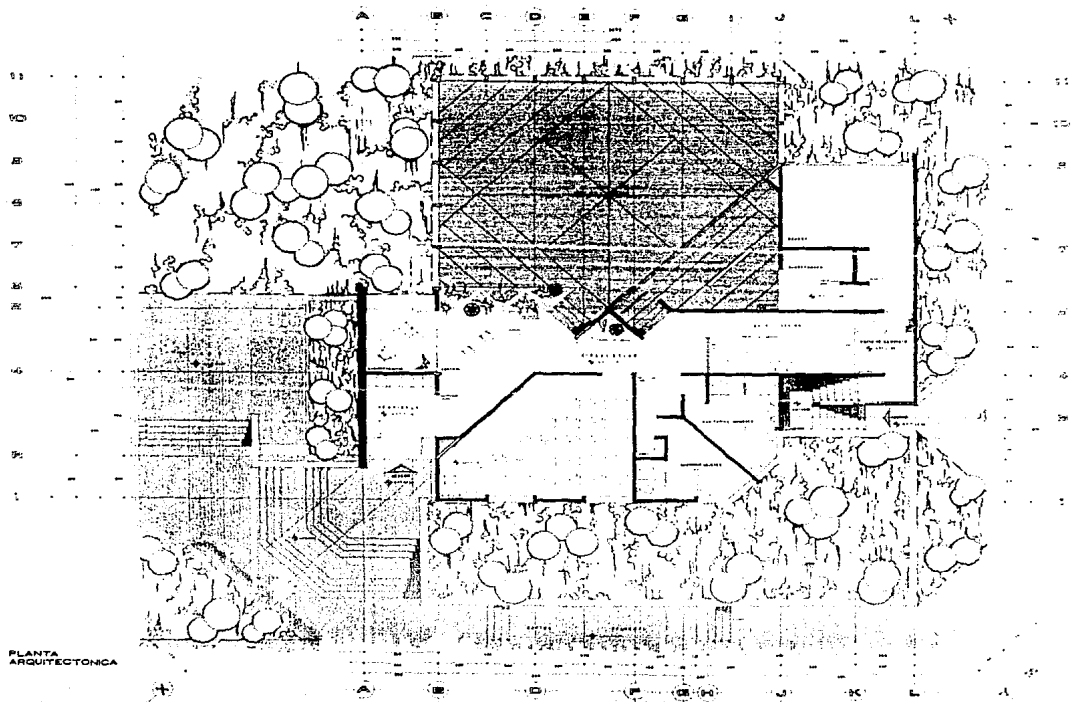
CENTRO SOCIAL



PROBLEMA

PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO SOCIAL



PLANTA
ARQUITECTONICA

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO
HABITACIONAL

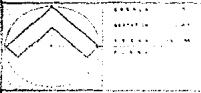
PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNAM

PLANTA ARQUITECTONICA

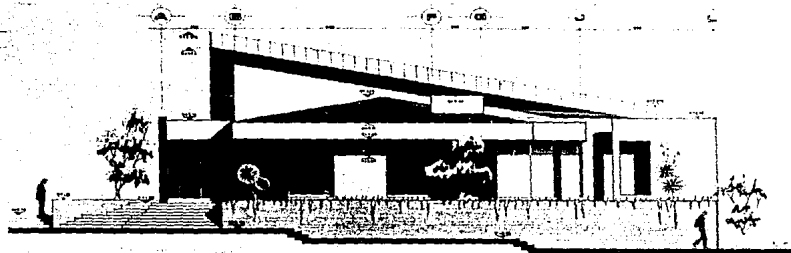
CENTRO SOCIAL



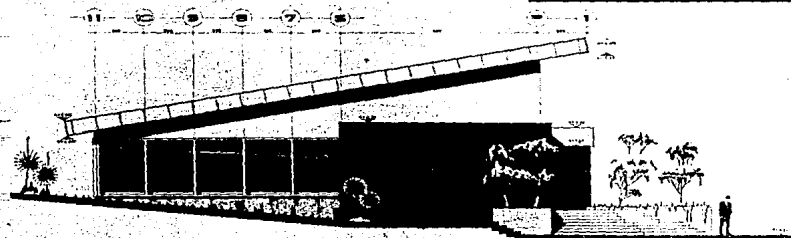
ESCALA



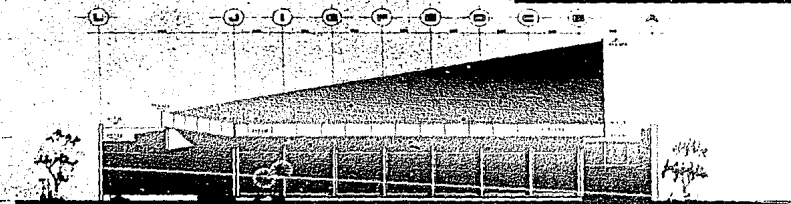
FACHADA SUR



FACHADA OESTE



FACHADA NORTE



EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE GUADALUPE

PÁG. 1

TÍTULO: FACHADAS

UBICACIÓN: CENTRO SOCIAL

ESCALA: 1:50

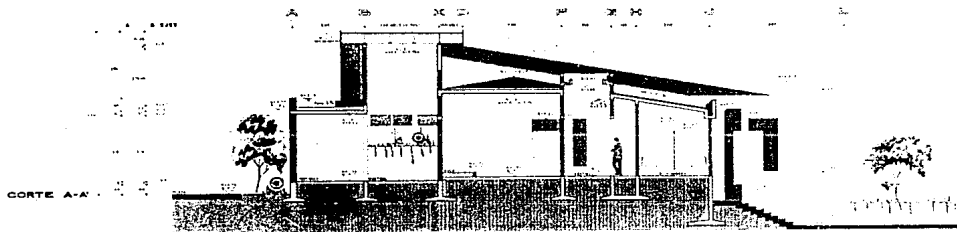
CONTENIDO: C.M.S.

FECHA: JUN 70

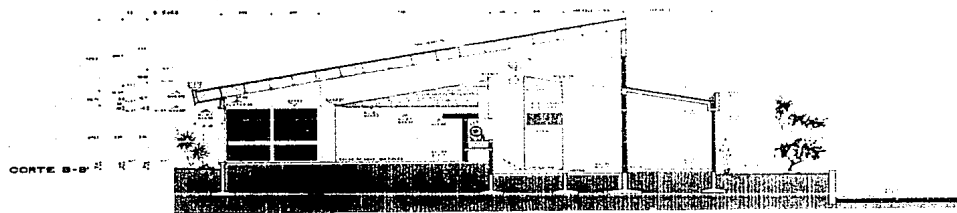
PLANO

PROFESOR: DR. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ

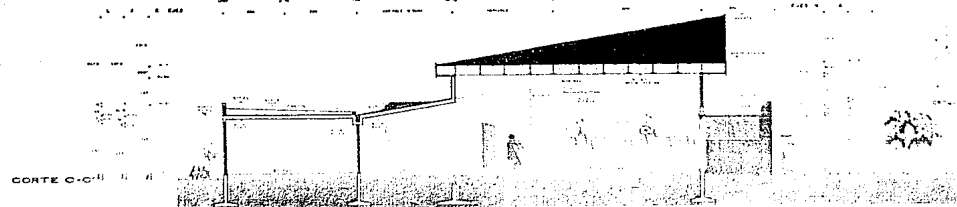
ALUMNO: JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ



CORTE A-A



CORTE B-B



CORTE C-C

EXAMEN PROFESIONAL

CONJUNTO
HABITACIONAL

PARA EMPLEADOS DE SEGURIDAD PUBLICA D.F.
IZTAPALAPA MEXICO, D.F.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ALONSO BARRERA
ING. JOSÉ L. CALDERÓN GARCÍA
ING. GUILLERMO GARCÍA GARCÍA
ING. POLICARPO VIVIANO GARCÍA

VICTOR POLICARPO VIVIANO GARCÍA

CLASE

TÍTULO

CENTRO SOCIAL

	FECHA	1950
	FECHA	1950
FIRMAS DEL DISEÑADOR DEL CLIENTE		